
ESTUDIO, PALEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS NAHUAS

Traducción de la *Doctrina cristiana* en imágenes y en lengua náhuatl de Felipe de Santiago y Cruz (1719)

Translation of the Nahuatl and Pictorial Doctrina Cristiana by Felipe de Santiago y Cruz (1719)

Bérénice GAILLEMIN

Getty Research Institute (Estados Unidos)

bgaillemin@getty.edu

bgaillemin@gmail.com

Resumen

La presente publicación propone la traducción inédita de las glosas colocadas en paralelo al texto pictórico de una doctrina cristiana manuscrita elaborada en México y conservada hoy en la Biblioteca nacional de Francia, París (Ms. Mexicain 77). Fechado a principios del siglo XVIII, el texto revela el corpus de oraciones y textos católicos que aún se enseñaban en lengua náhuatl en la Nueva España, en este caso en un pueblo situado en el Valle de Toluca. Un análisis comparativo con diferentes doctrinas impresas durante el periodo colonial nos permitió encontrar las fuentes usadas por el autor-pintor. Fray Alonso de Molina es sin duda la principal referencia, pues observamos el uso alternado de al menos dos ediciones de su *Doctrina*, las de 1546 y 1675. Además, el texto está firmado y nos da la oportunidad de investigar el contexto en el que se elaboraron estos manuscritos (comúnmente llamados “testerianos”). En este caso, el autor era probablemente un alguacil de doctrina que participaba en la labor de la enseñanza de la doctrina cristiana y asistía a los frailes franciscanos del convento de Metepec. Esta primera investigación está dedicada a las glosas alfabéticas del manuscrito. Próximamente se publicará el análisis de las imágenes asociadas a estas glosas, signos pictóricos cuya comprensión nos proporciona aun más datos sobre su autor, su método de enseñanza y sus conocimientos.

Palabras clave: Felipe de Santiago y Cruz, San Miguel Totocuitlapilco, doctrina cristiana, Alonso de Molina, catecismo testeriano, rezo católico, enseñanza, transmisión

Abstract

The present publication proposes the unpublished translation of the glosses placed parallel to the pictorial text of a handwritten Christian Doctrine elaborated in Mexico and now in the Bibliothèque nationale de France, Paris (Ms. Mexicain 77). Dated to the early eighteenth century, the text reveals the corpus of Catholic prayers and texts that were still taught in the Nahuatl language in New Spain, in this case in a village in the Toluca Valley. A comparative analysis with different Doctrines printed during the colonial period allowed us to find the sources used by the author-painter. Fray Alonso de Molina is undoubtedly the reference, as we observe the alternate use of at least two editions of his Doctrine, those of 1546 and 1675. In addition, the text is signed and

Fecha de recepción: 2 de enero de 2021 | **Fecha de aceptación:** 26 de abril de 2021



2021 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

gives us the opportunity to investigate the context in which these manuscripts (commonly called “Testerians”) were produced. In this case, the author was probably a “alguacil de doctrina,” participating in the work of teaching Christian doctrine and assisting the Franciscan friars of the convent of Metepec. While this initial research is dedicated to the alphabetical glosses of the manuscript, soon to be published is an analysis of the images associated with these glosses. The comprehension of these pictorial signs provides us with even more data on their author, his teaching method, and his knowledge.

Keywords: *Felipe de Santiago y Cruz, San Miguel Totocuitlapilco, Christian Doctrine, Alonso de Molina, Testerman catechism, Catholic prayer, teaching, transmission*

Agradecimiento

Este análisis es el resultado de varios años de una investigación que comenzó con mi tesis doctoral (Gaillemín 2013), llevada a cabo con el apoyo inestimable y el asesoramiento constante de mi directora, Danièle Dehouve. Quisiera agradecer a Berenice Alcántara Rojas, Nadine Béligand, David Tavárez, Iván Romero Torres y Aliocha Maldavsky por sus valiosos comentarios y sugerencias sobre este trabajo en particular. También quisiera agradecer a la John Carter Brown Library, que en 2015 me otorgó una beca con la cual tuve el privilegio de consultar y comparar diferentes *doctrinas* impresas durante la época colonial. Mi sincero agradecimiento también al Getty Research Institute y a Kim Richter por darme la libertad de llevar a cabo esta investigación.

INTRODUCCIÓN

La presente contribución propone la traducción de las glosas en lengua náhuatl colocadas en un manuscrito inédito conservado en la Bibliothèque nationale de France.¹ Bajo la signatura “Ms. Mexicain 77” y titulado “Doctrina christiana en lengua mexicana”, este manuscrito forma parte del conjunto de doctrinas o catecismos pictográficos producidos en la Nueva España durante el periodo colonial.²

¹ Mientras este trabajo está dedicado a las glosas alfabéticas del manuscrito, presentaré próximamente su contrapartida dedicada al estudio de las imágenes asociadas a dichas glosas.

² Sobre el corpus de los catecismos pictográficos de México, véanse Normann (1985) y Gaillemín (2013). Aunque esta denominación la mantienen algunos investigadores (yo incluida), estos catecismos fueron erróneamente denominados “testerianos”, en referencia a Jacobo de Testera, presunto inventor del método de transcripción en imágenes. A este corpus de alrededor de 25 ejemplares nos podemos referir con los números indicados por Glass en su censo de 1975 y cuya numeración empieza con el número 801. El ejemplar aquí analizado lleva el número 808. El número total de los ejemplares de este corpus, que puede llegar a 44, depende de si se toman o no en cuenta ciertas copias modernas o ejemplares hoy perdidos y solamente descritos en algunas fuentes. El Ms. Mexicain 77 de la BnF se encuentra actualmente disponible en línea: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b10087445z/f1.item>

Los ejemplares de este conjunto comparten la característica de proporcionar, mediante series de pequeñas imágenes dispuestas en hileras, una traducción visual de los principales textos contenidos en las “Doctrinas cristianas” impresas, que cada católico debía (y debe) aprender, conocer de memoria y restituir de forma oral durante la misa o la recepción de sacramentos como la confesión o el matrimonio. Si bien autores como Motolinía, Acosta o Las Casas dan fe de la elaboración de estos documentos a partir de finales del siglo xvi, hoy en día se ha confirmado que la mayoría de los manuscritos de este tipo que aún se conservan, repartidos en distintos acervos europeos, mexicanos y estadounidenses, fueron elaborados más bien entre la segunda mitad del siglo xvii y las primeras décadas del siglo xviii. La cuestión de las condiciones de su creación y de su uso siguen siendo estudiadas. Investigaciones recientes han revelado que estos manuscritos no sirvieron solamente como herramienta para la evangelización y el adoctrinamiento, sino que tuvieron otros fines, como la reivindicación de privilegios.

Con el fin de introducir nuestra traducción, proporcionamos algunas pistas acerca del contexto de elaboración de este manuscrito en particular, subrayando sus rasgos más originales. Veremos que se revela interesante no sólo por las glosas en náhuatl dispuestas a modo de “subtítulos” en el texto pictórico, sino también porque le fue asociado un texto que revela el nombre de su autor, de un pueblo y una fecha. Seguimos exponiendo el método que empleamos para analizar el texto en caracteres latinos, enfocándonos principalmente en la búsqueda de las posibles fuentes impresas en las cuales el autor del catecismo pudo basarse para elaborar sus dos textos.³ Si fray Alonso de Molina es sin duda la referencia, observamos el uso alternado de al menos dos ediciones de su *Doctrina*, las de 1546 y 1675.

Breve descripción del manuscrito

El manuscrito tiene un total de 21 folios. Los folios 1r a 20v contienen un texto pictográfico asociado a glosas en caracteres latinos y en idioma náhuatl. Se encuentra asociado a un documento impreso, no foliado, previamente plegado y probablemente integrado desde el principio al manuscrito: una Bula de la Santa Cruzada fechada en 1700.

³ Consideramos como “textos” tanto los “subtítulos” aquí traducidos como las imágenes que les corresponden.

A finales del siglo XIX, precisamente el 1 de agosto de 1898 (fecha mencionada en la portada), los folios fueron integrados en un nuevo expediente por los bibliotecarios franceses. Este ejemplar formaba parte de la antigua colección de Aubin, adquirida más tarde por Eugène Goupil y luego legada a la Bibliothèque nationale de France.⁴ De la época de Aubin provienen también dos folios con notas manuscritas del coleccionista francés, asociadas a dibujos copiados a partir de otro catecismo pictográfico, hoy conservado en el Museo Británico (núm. 813 según la clasificación de Glass 1975).⁵

Como lo mencionamos en la introducción, en el folio 20v se inscribió un texto en caracteres latinos formulado en lengua náhuatl. Lo traducimos de la forma siguiente:

Ahora, en el mes de marzo, el 28, el día martes, del año 1719, aquí termina esta doctrina toda entera, [con] el catecismo y la confesión general y el Santo Evangelio. Fue escrita aquí, en el altepetl San Miguel Arcángel Totocuitlapilco, aquí, en el distrito de San Nicolás de Tolentino Confesor. Yo me coloco [sic],⁶ he escrito mi nombre [...].⁷

⁴ Según Boban (1891, 2: 173–74), el manuscrito formaba parte de la colección de Boturini, quien lo describió en su Catálogo: “Doctrina christiana en figuras y cifras. Un librito en papel europeo de 48 fojas chiquitas. Explica con toscas figuras y cifras la dicha doctrina” (Boturini 1934 [1746], 54).

⁵ Estas notas muestran que Aubin ya había pensado que existía una relación entre estas dos copias. Al respecto de este manuscrito, vuelto famoso por Galarza y Monod en 1980, véanse Burkhart (2016) y el reciente artículo de Tena Colunga (2020).

⁶ Pensamos inicialmente que la palabra “confesor” estaba asociada con el nombre de nuestro autor y que el verbo *motlalia* se refería a la instalación de Felipe de Santiago y Cruz en dicho cargo. En este caso, la palabra *ninotlalia* se traduciría como “yo me establezco”. Sin embargo, entendimos en una segunda etapa que este término se aplicaba al nombre del distrito, en este caso San Nicolás Tolentino, un santo a menudo asociado a las funciones de predicador y confesor (“San Nicolás Tolentino **confesor**”). Así, el verbo *motlalia*, aunque extrañamente esté en forma reflexiva, no se refiere al establecimiento del autor en el oficio de confesor, sino al hecho de colocar su firma. En realidad, creemos que el verbo *tlalia* se asocia con el verbo *tlahcuiloa*, “escribir”. Juntos componen un difrasismo que se utiliza a menudo para introducir una firma: “yo me coloco, yo he escrito mi nombre”. Para apoyar esta hipótesis, una comparación con el Catecismo 813 es esclarecedora. En este último, el autor utiliza una expresión similar, pero menos confusa: “*Auh nican **nictlalia** notoca nofirma don locas matheo escriuano*” (f. 29v), “Y aquí **coloco** mi nombre, mi firma Don Lucas Mateo, escribano”. Aquí no hay duda de que el verbo *tlalia*, asociado a un infijo de objeto (y no a un reflexivo como es el caso en nuestro catecismo), se refiere al nombre del escribano. Por lo tanto, aunque la hipótesis de que Felipe de Santiago pudiera haber sido confesor es atractiva, no podemos apoyarla sólo en esta inscripción. Esperamos que nuevas investigaciones nos permitan conocer mejor las funciones asumidas por este personaje, así como rastrear su trayectoria.

⁷ A partir de aquí, las citas directas del manuscrito o de otras fuentes primarias se indican entre comillas, mientras que las voces nahuas usadas dentro de nuestro propio

En el folio siguiente se encuentra la firma “Feliphe de Santiago y Cruz”, seguida de la mención “San çan marcos euangelista” (f. 21r).

El 28 de marzo de 1719 se toma como la fecha en que el manuscrito fue completado. Lo confirma el análisis de las marcas de agua del papel que, según Batalla Rosado (2017), pertenecen a la familia de los círculos con grifos de león y corona. La firma también se toma como la del autor de los dos textos, es decir del texto pictográfico y sus “subtítulos” respectivos.

Por su asociación al nombre del pueblo de San Miguel Totocuitlapilco, hemos podido formular algunas hipótesis que aquí resumimos acerca de las condiciones de elaboración del manuscrito.

Autor, contexto y procedencia

Felipe de Santiago y Cruz lleva sin duda un nombre indígena. Basándose en una lista de funcionarios indígenas que ocuparon diversos cargos en el municipio de San Juan Bautista Metepec (Valle de Toluca) a principios del siglo xvii,⁸ Nadine Beligand explica que

la mayoría de los apellidos de estos indios están formados por las palabras “de San”. En el Valle de Toluca, las familias indígenas que llevan estos apellidos casi siempre provienen de linajes de *tlatoqueh* [...]. El uso del doble nombre —el nombre de bautismo seguido de un segundo nombre, este último evocando una fiesta en el calendario litúrgico— ha contribuido a la eliminación de los apellidos indígenas en muchos casos (Beligand 1995, 60; mi traducción).

Por lo tanto, Felipe de Santiago y Cruz podría haber nacido en el valle y su familia pudo haber formado parte de la nobleza indígena.

Cabe señalar que su nombre se encuentra en una lista de indígenas registrados en la Universidad entre 1692 y 1724. Sabemos que un tal Felipe de Santiago, “natural del barrio de San Juan”⁹ (por lo tanto, residente

discurso siguen los criterios de normalización ortográfica presentados en el *Gran Diccionario Náhuatl* (2012).

⁸ AGN, Hospital de Jesús, legajo 277, cuaderno 1, f. 23–6, 1080–83; reproducido por Contreras Chávez 2010, 114.

⁹ “Indios matriculados en la Universidad de México entre 1692 y 1724”, AGN, *Universidad*, 42, 44, 45, 46, 70, 71; Instituciones coloniales, Regio Patronato Indiano, en Menegus Bornemann y Aguirre 2006, 83. Esta lista también se publicó en Aguirre 2006b, 100.

en la Ciudad de México), se matriculó en la universidad en 1715, es decir, sólo cuatro años antes de que se compusiera el catecismo objeto de este estudio. No sabemos, sin embargo, si obtuvo un título en particular, pero es posible que hubiera obtenido el de bachiller. Este rango no era oficialmente requerido para el sacerdocio. Dicho esto,

Todo apunta a que el grado fue un “esfuerzo máximo” para garantizar a los bachilleres, por un lado, la ordenación y, por otro, un espacio en el universo de las parroquias novohispanas. La posesión de un título académico se había convertido en un indicador de la preparación exigida en la normativa canónica y conciliar [...]. Es muy probable que con estos antecedentes se haya ido haciendo costumbre que se le diera preferencia a los clérigos que tuviesen un grado académico (Menegus Bornemann y Aguirre 2006, 87).

Puesto que no indica ser sacerdote en su catecismo, pensamos que Felipe de Santiago y Cruz asumió más bien el cargo de “alguacil de doctrina” (Béligand 1995). Este oficio consistía en ayudar a los religiosos en sus tareas y enseñar la doctrina a las poblaciones que habían llegado a ser demasiado grandes para que pudieran tratarlas equitativamente. Aunque inicialmente asistían sólo a los frailes franciscanos, posteriormente fueron llamados por los párrocos seglares a cargo de las parroquias donde el creciente número de feligreses, a veces con múltiples idiomas, planteaba un problema. Por lo tanto, estos funcionarios se encargaban de ayudar a los sacerdotes en su labor y resultaron ser de gran ayuda porque generalmente hablaban al menos un idioma indígena.

Hasta finales del siglo xvii, San Miguel Totocuitlapilco fue uno de los seis sujetos dependientes de la cabecera de Metepec. Los frailes franciscanos del convento de Metepec tenían que ir allí regularmente para celebrar misas y administrar los sacramentos. A finales del siglo xvii, Totocuitlapilco ya no era verdaderamente un “sujeto” de Metepec, sino que se constituyó como pueblo después de haber pagado los derechos de la composición de tierras, proceso iniciado por San Juan Bautista Metepec, Santiago Tlacotepec y Tepexoyucan en la década de 1690 (Béligand, 2017, 455–67). Esto explica por qué en el pequeño texto donde aparece la firma, la fecha y la localidad, se menciona a Totocuitlapilco como *altepetl*, es decir, como un pueblo con autonomía política respecto a Metepec. Esta autonomía se ilustró con el hecho de que el pueblo estaba dotado de su propio cabildo, es decir, sus propios representantes, como los alcaldes y regidores. En el

ámbito religioso, también se asignaba generalmente un párroco a los pueblos que se habían convertido en autónomos.¹⁰

Siguiendo el ejemplo de los clérigos lenguas a los que Aguirre ha dedicado varias investigaciones, es posible pensar que Felipe de Santiago y Cruz tampoco permaneció toda su vida en San Miguel Totocuitlapilco. Ciertas “carreras” revelan así más de diez cambios de parroquia en un período de menos de veinte años.¹¹ Permaneciendo en promedio a veces menos de dos años en una parroquia, los clérigos lenguas también podían ser llamados por un titular para que ayudaran durante algún período atareado del año, como en las fiestas patronales o la Cuaresma (Aguirre 2006a, 68). En el caso que nos ocupa, la inscripción que menciona a “san çan Marcos Evangelista” (f. 21r) probablemente se refiere al nombre de otro pueblo. San Marcos Evangelista aparece en la lista de pueblos pertenecientes al corregimiento de Toluca en el siglo XVIII,¹² y esta localidad se encuentra a apenas veinte kilómetros de San Miguel Totocuitlapilco. Por lo tanto, es muy posible que el autor de nuestro manuscrito haya ido allí, o se haya establecido allí temporalmente, y que también haya utilizado el manuscrito pictórico entre sus feligreses para enseñarles la doctrina.

Por último, es posible que Felipe de Santiago tuviera que dar pruebas en algún momento tanto de su ascendencia noble indígena (por provenir de una familia convertida desde inicios de la colonia) como de su participación en el esfuerzo de evangelización. En este sentido, la asociación de una Bula de la Santa Cruzada al manuscrito que firmó pudo haber desempeñado un papel de apoyo a sus reivindicaciones. En efecto, la Bula de la Santa Cruzada concedía inicialmente indulgencias a los cristianos a cambio de una contribución económica voluntaria dedicada a la lucha contra los infieles. En tierra americana, impresos de esta bula fueron ampliamente distribuidos, vendidos tanto a españoles como a indígenas, y el hecho mismo de poseerlos se convirtió ciertamente en un impuesto obligatorio o incluso en un signo tangible de conversión. La presencia de este documento, asociado al manuscrito, nos ha permitido proponer en otro lugar que uno de los usos de los catecismos pictográficos estuvo vinculado a reivindicaciones

¹⁰ Sobre el proceso electoral de los representantes indígenas de los pueblos pertenecientes al *corregimiento* de Toluca, véase Alanís Boyso (1976).

¹¹ Este es el caso de Juan Faustino Xuárez Escovedo, quien tuvo que obrar en once parroquias entre 1731 y 1749 (Aguirre 2006a, 67).

¹² Este pueblo es “comúnmente conocido como San Marcos [y] nunca agregó el indígena que era Yachicuacaltepec” (Alanís Boyso 1976, 465).

de privilegio (Gaillemin 2018). En una obra bilingüe español-náhuatl dedicada a la confesión de los indios, publicada en la segunda mitad del siglo XVIII por Velásquez de Cárdenas y León (1761), encontramos en el preámbulo una pregunta relativa a la famosa bula. Incluso, antes de preguntar al penitente cuánto tiempo había pasado desde su última confesión, y antes de enumerar sus pecados, el confesor pregunta si posee la preciosa escritura. Esto indica la importancia que se da a la posesión de pruebas materiales (y a veces costosas, de la buena fe de uno).

Esta hipótesis es compartida por Louise Burkhart, quien, en su estudio del catecismo pictórico conservado en el Museo Británico (núm. 813 según la numeración de Glass), sugiere que “By artfully indigenizing and localizing universalizing Christian discourses, the creators of these documents confidently align local and indigenous history with the salvation story of Christianity and thus with both cosmic and political legitimacy” (Burkhart 2014, 217).¹³ También se puede pensar que Felipe de Santiago y Cruz se codeó alguna vez con el autor del Catecismo núm. 813. Don Lucas Matheo, escribano de San Salvador Tizayuca (actual estado de Hidalgo) no sólo es el autor de un catecismo en imágenes fechado en 1714 en el cual varios detalles iconográficos y lexicales son comunes al ejemplar que es objeto de este estudio, sino que también elaboró este manuscrito solamente cuatro años antes del nuestro. Además, como Burkhart ha demostrado, en 1710 Lucas Matheo participó en la compilación de un conjunto de materiales destinados a detallar y mantener las tierras y límites de Tizayuca, inscribiendo su nombre al final de un documento asociado a un manuscrito Techialoyan. Por lo tanto, no hay que descartar que Felipe de Santiago lo hubiera conocido y que hubiera participado también en la elaboración de este tipo de documentación asociada al género de los “títulos primordiales”.¹⁴

Tenemos previsto desarrollar nuevas investigaciones sobre este personaje, sobre el cual los únicos elementos firmes que poseemos son, por el momento, su nombre (difundido en el Valle de Toluca)¹⁵ y el catecismo

¹³ Acerca de este manuscrito, véase también Tena Colunga (2020).

¹⁴ De hecho, también se sabe que, a priori en el siglo XVII, en Totocuitlapilco ya se reivindicaron límites territoriales y se pintó un mapa que pertenece a la documentación histórico-geográfica (Contreras Chávez 2010). Acerca del vínculo entre catecismos pictográficos y reivindicaciones de privilegios, véanse también Gaillemin (2013, 2018), Boone, Burkhart y Távarez (2017).

¹⁵ Un tal Felipe de Santiago fue elegido tres veces, en 1739, 1740 y 1741, como *gobernador* de Toluca. En 1741, un personaje llamado Felipe de Santiago fue elegido también como *alcalde* de Totocuitlapilco. Hay que añadir que el nombre de Felipe de Santiago también lo lleva en 1744 el *alcalde* de Azcapotzaltongo; en 1754 el de Totoltepec; en 1775 el de Huix-

aquí analizado. En la actualidad, sólo podemos estar seguros de que dominaba perfectamente la lengua náhuatl, sabía leer y escribir, y tenía un firme conocimiento de la evangelización y la teología. El estudio de las imágenes también revela el resurgimiento de ciertos signos tomados de la tradición pictórica del sistema de comunicación gráfica del centro de México. Finalmente, los bordes de página fragmentados y los desgarros (folio 4) indican un probable uso regular del manuscrito.

Método utilizado y el corte en “bandas”

Cada folio del manuscrito está dividido en bandas horizontales. Como en la mayoría de los catecismos pictóricos desarrollados en el México colonial, estas bandas se leen de manera continua, de izquierda a derecha, es decir, a diferencia de las obras impresas, la lectura prosigue de un folio a otro sin interrupción y sin que la encuadernación del manuscrito marque un cambio de línea.

Para poder referirnos tanto al texto como a las imágenes, hemos optado por numerar cada una de estas bandas, proporcionando así un número del 1 al 143. En la figura 1 se puede apreciar un ejemplo de numeración de las bandas de los folios 1v y 2r. Consiste en un extracto del manuscrito que contiene el final de la oración del Padre Nuestro (que comienza en el folio 1r), el Ave María y el comienzo del Credo.

Filiación del manuscrito con las Doctrinas de Molina

Nuestro análisis y traducción se basan en una comparación detallada de distintas ediciones de las *Doctrinas* de Alonso de Molina, principalmente las de 1546 (Molina 1)¹⁶ y 1675 (Molina 2).¹⁷ Esta reedición es muy útil

chitlan; en 1786 el gobernador de Toluca, y en 1803 el de San Bernardino (Alanís Boyso 1976). Aunque no es posible que fueran una misma persona, sí es posible pensar que la familia “de Santiago” disfrutó de diferentes privilegios y ocupó distintos cargos a lo largo del siglo XVIII.

¹⁶ Se trata de la *Doctrina* que Joaquín García Icazbalceta copió y publicó por primera vez en 1889 (reeditada en el *Códice Franciscano*), pero cuyo original se ha perdido (“Doctrina christiana breve ...” 1941, 30–54). Esta *Doctrina* es una de las primeras, traducida al idioma mexicano (o náhuatl) y publicada en la Nueva España. Se dice que el hermano Alonso de Molina la compuso y la hizo imprimir en 1546.

¹⁷ Se trata de la versión enmendada de la *Doctrina* de 1546, publicada en la Ciudad de México en 1675 (Molina 1675).

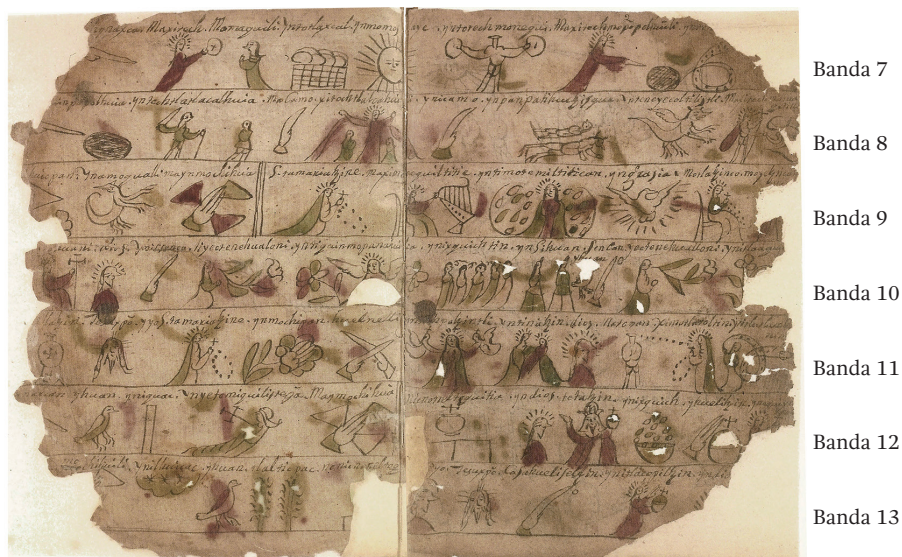


Figura 1. Ms. Mexicain 77, Bibliothèque nationale de France, f. 1v y 2r.

Fuente: Bibliothèque nationale de France, París

para nuestra investigación, puesto que le fue añadido por vez primera el texto conocido como el “pequeño diálogo en pregunta y respuesta”. Dado que nuestro manuscrito también contiene este texto, podríamos pensar *a priori* que la reimpresión de 1675 fue la fuente de referencia para el autor del catecismo de la BnF. Otro argumento a favor de esta hipótesis es que las fechas son mucho más cercanas: el manuscrito fue firmado en 1719, es decir, apenas cuarenta años después de la publicación de Molina 2. Precisaremos que esta *Doctrina* se volvió a publicar en 1718 (Molina 3),¹⁸ es decir sólo un año antes de que se elaborara nuestro manuscrito, y es posible que esta edición haya sido la utilizada por Felipe de Santiago y Cruz para completar su manuscrito.¹⁹

¹⁸ Hoy en día se conservan un puñado de ejemplares de esta doctrina, en particular en la Biblioteca Nacional de España, Madrid.

¹⁹ Pudimos observar que la *Doctrina* Molina 3 es muy similar a Molina 2. Sólo se cambió la ortografía de unos pocos términos, mientras que la sintaxis y el vocabulario general permanecieron en su mayor parte inalterados. Publicada después de la elaboración de nuestro catecismo. Mencionemos también la reedición de 1732, de la que sólo algunas palabras difieren de las anteriores

Dicho esto, estas reediciones posteriores (Molina 2 y Molina 3) contienen diferentes giros y un vocabulario distinto a la primera *Doctrina* elaborada por el franciscano. Se han modificado introducciones de párrafos, como el orden de ciertas frases y en ciertas oraciones o listas de preceptos. Un análisis detallado de la sintaxis de las frases y del vocabulario utilizado permite afirmar hoy que es efectivamente la edición de Molina 1 la que se utilizó para todos los textos, mientras que la reedición Molina 2 (o Molina 3) sólo se utilizó para la transcripción del “Diálogo en pregunta y respuesta”.

También se podría pensar que otra versión, distinta de las de Molina, se corresponda exactamente con el texto de nuestro manuscrito. Esta última hipótesis es, en nuestra opinión, la más incierta. Para este estudio, además de las diferentes ediciones de Molina, hemos comparado también las glosas con otras doctrinas coloniales como la de los Dominicos (1548), Gante (1553), Lorra Baquío (1634), Ossorio (1653), Vetancurt (1673), Vásquez Gastelu (1689) e incluso doctrinas posteriores a la fecha de nuestro manuscrito, en particular los escritos de Paredes (1758) y Velásquez de Cárdenas y León (1761). Ninguno de estos textos tiene un contenido o una sintaxis tan cercana al de nuestro manuscrito como el texto de 1546 (Molina 1) para la primera parte, y el de sus ediciones posteriores aumentadas (1675 y 1718) para el Diálogo. Esto explica por qué sólo estamos proporcionando aquí la paleografía de las obras 1 y 2 de Molina, así el lector podrá apreciar la proximidad entre estos textos y las glosas del manuscrito.

El plan general seguido por los textos analizados con más detalle es, con algunas diferencias, casi idéntico. Las cinco oraciones principales (Señal de la Cruz, Padre Nuestro, Ave María, Credo y Salve Regina) son seguidas por los Artículos de Fe, los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, los Sacramentos, Pecados Mortales, Obras de Misericordia y las Bienaventuranzas. Dicho esto, las versiones impresas de Molina 1546 y 1675 contienen más textos que el manuscrito (como las Virtudes, Potencias y Enemigos del Alma, el *Benedicite*, etcétera). La transcripción y memorización de estos textos no le pareció esencial al autor del catecismo en imágenes (véase tabla 1).

La filiación entre la primera parte del manuscrito y Molina 1

Varios detalles nos permiten asegurar la filiación entre el texto de las glosas del manuscrito y la edición de 1546 de Molina (Molina 1). Estos detalles,

Tabla 1
COMPARACIÓN DEL PLAN DE LOS TEXTOS CONTENIDOS EN EL CATECISMO
DE LA BNF, MOLINA 1 Y MOLINA 2 Y 3

<i>Manuscrito 808</i>	<i>Molina 1546 (Molina 1)</i>	<i>Molina 1675 y 1718 (Molina 2 y 3)</i>
		Doctrina en preguntas y respuestas
Señal de la Cruz (f. 1r, bandas 1-4)	Señal de la Cruz	Señal de la Cruz
Padre Nuestro (f. 1r-2r, bandas 4-9)	Credo	Padre Nuestro
Ave María (f. 1v-2r, bandas 9-12)	Padre Nuestro	Ave María
Credo (f. 1v-3v, bandas 12-21)	Ave María	Credo
Salve Regina (f. 3v-4v, bandas 21-28)	Salve Regina	Salve Regina
Artículos de la Fe (f. 4v-8r, bandas 28-51)	Artículos de la Fe	Mandamientos de la ley de Dios
Mandamientos de la ley de Dios (f. 7v-9r; bandas 51-59)	Mandamientos de la ley Dios	Mandamientos de la santa Iglesia
Mandamientos de la santa Iglesia (f. 8v-10r, bandas 59-65)	Mandamientos de la santa Iglesia	Artículos de la Fe
Sacramentos (f. 9v-11r, bandas 65-72)	Sacramentos	Sacramentos

Pecados mortales (f. 10v-11r, bandas 73-76)	Declaración del Pecado venial y del Pecado mortal Pecados mortales Virtudes	Obras de Misericordia
Obras de Misericordia (f. 11r-13r, bandas 76-85)	Obras de Misericordia	Pecados mortales
-	Dones del Espíritu Santo Sentidos corporales Potencias y Enemigos del Alma	Virtudes contrarias a los siete Pecados mortales Declaraciones del Pecado mortal y Venial Preguntas y amonestación antes y después del Bautismo Virtudes Teologales y Cardinales Dones del Espíritu Santo Sentidos corporales Potencias y Enemigos del Alma
Bienaventuranzas (f. 12v-14r, bandas 85-96)	Bienaventuranzas Dotes del cuerpo glorificado Obligaciones de los Padrinos	Bienaventuranzas Dotes del cuerpo glorificado
Confesión general (f. 13v-15v, bandas 96- 105)	Confesión general	Confesión general
Doctrina en preguntas y respuestas (f. 15v-20v, bandas 105-143)	Preguntas y amonestación antes y después del Bautismo Bendición de la Mesa y hacimiento de gracias después de comer	Obligaciones de los Padrinos Fiestas de guardar Días de ayuno Cuatro témporas Bendición de la Mesa y hacimiento de gracias después de comer

comunes a ambas doctrinas, están ausentes en las reediciones posteriores de Molina, especialmente en Molina 2 y Molina 3 (1675 y 1718). Los Artículos de Fe, las Obras de Misericordia y la Oración de Confesión General son ciertamente los textos que difieren más notablemente.

Dentro de los Artículos de Fe, notamos que tanto Molina 1 como el autor del manuscrito incluyen una frase que está ausente en Molina 2: “in ilhuicatl, in tlalticpac yuan yn ixquich yttalo yuan yn amo yttalo” cuando se trata de lo que Dios creó, en este caso “el cielo y la tierra, lo visible y lo invisible” (banda 33). Además, el texto presente en las bandas 48 a 51 es una especie de conclusión de los Artículos de Fe: a los catorce artículos se añade la creencia en la Santa Iglesia, cuya definición se especifica, así como la creencia en los Sacramentos a través de los cuales se perdonan los pecados, y en la vida eterna luego del Juicio Final. Este texto está completamente ausente en las ediciones posteriores y corregidas de Molina 1.

Por otro lado, encontramos que el orden de enumeración de las Obras de Misericordia es el mismo en el manuscrito y en Molina 1, mientras que difiere en Molina 2 y Molina 3. Más precisamente, las ediciones posteriores de la Doctrina franciscana colocan la alimentación de los hambrientos en segundo lugar, mientras que es la primera obra especificada en el manuscrito y en Molina 1. La visita a los enfermos se sitúa primero en Molina 2 y Molina 3, mientras que esta obra es la cuarta en Molina 1 y en el manuscrito. Como muestra la Tabla 2, excepto por la última obra de misericordia (“enterrar a los muertos”), el orden general es completamente diferente de una edición a otra.

Otra pista nos la da el texto de la oración de la Confesión General. De hecho, el manuscrito y Molina 1 son los únicos que comienzan con *Nehhuapol, nitlahtlacoani*, “Pobre yo, soy un pecador”, mientras que Molina 2 y Molina 3 comienzan la oración directamente con el siguiente verbo, *Ninoyolmelahua*, “Me confieso”. Además, al enumerar las diversas personas a las que se dirige el penitente, el padre confesor se menciona con la expresión *no tehhuatl in tipadre*, “y también a usted, padre”, mientras que las reediciones de Molina utilizan el término *tahtli* en lugar de “padre” (*no tehhuatzin, totahtzine*). San Francisco también se menciona en el manuscrito y en Molina 1, pero no se menciona en ningún otro lugar. Estos podrían ser detalles si el corazón de la oración, en la que se enumeran los pecados, no divergiera completamente de una edición a la otra. De hecho, si tanto Molina 1 como

Tabla 2
COMPARACIÓN DEL ORDEN DE PRESENTACIÓN
DE LAS SIETE OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES

Obras de Misericordia	Manuscrito 808 y Molina 1 (1719 y 1546)	Molina 2 y Molina 3 (1675 y 1718)
1	Dar de comer a los hambrientos	Visitar a los enfermos
2	Dar de beber a los sedientos	Dar de comer a los hambrientos
3	Vestir a los desnudos	Dar de beber a los sedientos
4	Visitar a los enfermos	Vestir a los desnudos
5	Redimir los cautivos	Dar posada a los peregrinos
6	Dar posada a los peregrinos	Redimir los cautivos
7	Enterrar los muertos	Enterrar los muertos

el manuscrito contienen la frase típicamente franciscana que especifica los pecados: “pequé comiendo, bebiendo, etc.” (véase la banda 99), Molina 2 y 3, por su parte, indican “pequé por palabra, pensamiento y obra” (*onitlahtlaco tlatnamiquiliztica, tlahtoltica, tlachihualiztica*). Además, Molina 2 y Molina 3 no especifican que el penitente “reniega al diablo” (*Niccentelchihua in tlacatecolotl*; véase la banda 101). Finalmente, el final de la confesión es claramente más abrupto en Molina 2 y Molina 3, mientras que los desarrollos dados a la conclusión en el manuscrito y en Molina 1 son casi idénticos: el Padre confesor es llamado de nuevo a actuar como intercesor y perdonar al penitente.

Otros detalles más pequeños nos permiten afirmar la filiación entre la primera parte del manuscrito y Molina 1. En particular, solamente en esta edición, después de que se anuncia el número total de sacramentos, se declara que cinco son “necesarios” y dos son “voluntarios”. Éste no es el caso de las reediciones posteriores.

En Molina 1 y en el manuscrito, el primer mandamiento dice que hay que amar a Dios *ica mochi moyollo*, es decir “con todo el corazón”, mientras que Molina 2 y Molina 3 prefieren la expresión *ipan in ixquich tlachihualli*, es decir “sobre todas las cosas”.

Además, en la lista de los sacramentos se puede ver que el préstamo “bautismo” se especifica únicamente en el manuscrito y en Molina 1, junto

con el neologismo *necuaatequiliztli*, mientras que sólo se ha conservado el neologismo en futuras reediciones. Por último, hay que señalar que, para los Mandamientos de la Iglesia, tanto en el manuscrito como en Molina 1 se especifica cuándo es importante tomar la comunión. En particular, se menciona el *micohuayan*, “el momento de la muerte (véase la banda 62), mientras que en Molina 2 y 3 no hay ninguna alusión a éste.²⁰ Del mismo modo, las expresiones *huey pascua* y *xochi pascua* sólo se mencionan en Molina 1 y en el manuscrito.

La filiación entre la segunda parte del manuscrito y Molina 2

Todos estos indicios nos permiten afirmar la cercanía del manuscrito con Molina 1, lo que explica por qué solamente proporcionamos la transcripción de este último para compararlo con la paleografía del manuscrito.

Por otra parte, para la pequeña doctrina, o catecismo en preguntas y respuestas, ubicada al final del manuscrito, hemos utilizado (como ciertamente lo hizo el autor Felipe de Santiago y Cruz) la reimpresión enmendada de 1675. Con respecto a esta doctrina, cabe señalar que, según la clasificación de Burkhart (2014), el texto termina con la pregunta 28. Las preguntas 29, 30 y 31, añadidas en las versiones de Ripalda (1866), Ágreda (1763),²¹ Velázquez de Cárdenas (1761), Paredes (1758), Vásquez Gastelu (1689) y Vetancurt (1673) como en la de Lorra Baquío (1634), no aparecen. Así que termina de la misma forma que Molina (1675), Ossorio (1653)²² y Nagera Yanguas (1637). Tampoco se encuentran las preguntas 11 (añadida por Paredes, 1758) y 23, añadida en el catecismo 813 de Londres. Así que, en total, el catecismo contiene 26 preguntas acompañadas por sus respuestas. Esto nos lleva a formular varias hipótesis.

Es posible que el autor haya usado y mezclado ambas ediciones. Algunas formulaciones raras están, de hecho, a veces —repetimos a veces— más

²⁰ La expresión fue remplazada por “yquac aca ye miquiznequi” en estas ediciones ulteriores.

²¹ Agradezco a Iván Romero Torres por haberme proporcionado este manuscrito. Véase también Romero Torres (2013).

²² Los textos de Ossorio y Molina de 1675 son casi idénticos. Si bien es posible que ambos hayan sido utilizados por Felipe de Santiago, creemos más probable que haya utilizado la obra de Molina, mucho más difundida y mucho más completa en materia doctrinal que la de Ossorio, combinada con un manual de confesión, pero sin contener todas las oraciones y textos de la *Doctrina*.

cerca de Molina 2 y Molina 3 que de Molina 1.²³ También es probable que conociera de memoria los textos del Molina de 1546, pero usó la reimpresión de 1675 o de 1718 para un texto que conocía menos: el *Diálogo en pregunta y respuesta*. Habría alternado entre las dos versiones, eligiendo ocasionalmente un giro que le pareciera más apropiado en Molina 2 o Molina 3.

Se añade a esto el hecho de que el manuscrito parece estar “dedicado” a la orden franciscana, lo que no es sorprendente si pensamos que su autor, Felipe de Santiago y Cruz, seguramente obraba en colaboración con los hermanos de la orden, instalados en el convento de Metepec. Un detalle, situado —podríamos decir deslizado u oculto— en el seno mismo del texto pictográfico, nos lo indica. Es el signo utilizado para transcribir en imágenes la palabra *patilli*, “representante”, a la que se hace referencia en el *Diálogo de preguntas y respuestas* cuando se trata del Papa, descrito como el “representante” de la Santa Iglesia Católica y Romana. Ahora, en la banda pictórica, hemos notado que el término se transcribió por medio del emblema de los franciscanos, también llamado “Conformidad”, que muestra, en una cruz, dos brazos que se cruzan.²⁴ Las portadas de la *Doctrina* de 1675 (Molina 2) y de ediciones posteriores contienen el mismo símbolo (véase figura 2).²⁵

SOBRE NUESTRA TRADUCCIÓN

Los textos de la *Doctrina cristiana* fueron traducidos de su versión española al náhuatl ya en el siglo xvi. Por consiguiente, una traducción del texto

²³ Por ejemplo, en el texto de la banda 86, y para referirse a los creyentes, notamos la sucesión de dos sustantivos: “yn itlaneltocahuan yhuan yn itetlaçotlacahuan yn toteucyo”. Estos términos no se encuentran en Molina 1, donde se menciona simplemente “yn itlaneltocahuan toteucyo”, mientras la expresión completa se usa en Molina 2: “in itlaneltocahuan yhuan itetlaçotlacahuan totecuiyo”. Del mismo modo, y todavía en las Bienaventuranzas, sólo en Molina 2 se emplea la expresión “ilhuicac papaquiliztli”, mientras que Molina 1 se refiere a “ilhuicac tlatocayotl” como también ocurre en el manuscrito (bandas 88 y 89).

²⁴ El primero es el de Cristo y el segundo el de Francisco estigmatizado; los dos brazos se diferencian por el hecho de que uno sale de un sayal mientras que el otro está desnudo.

²⁵ Desafortunadamente, el inventario de la sacristía del convento, elaborado en 1715, solo menciona una “Doctrina christiana”, sin precisar autor ni su fecha de edición (Memoria, e inventario de la Sacristía... 1715, MS. 1042, BNM, México, p. 31). Agradezco a Iván Romero Torres por habernos indicado la existencia de este documento en los archivos.



A)



B)

Figura 2. A) La imagen correspondiente al término *patilli*, “representante”, en el catecismo 808, banda 134, f. 19v, Ms. Mexicain 77, Bibliothèque nationale de France. Fuente: Bibliothèque nationale de France, París. B) Portada de la *Doctrina* de Molina reeditada en 1675. Fuente: Courtesy of the John Carter Brown Library, Providence

náhuatl al español sería de poco interés si no tomara en cuenta el proceso de traducción realizado por los misioneros durante el período colonial.

Para ello, hemos seguido la mayoría de los acuerdos compartidos por los miembros del proyecto “Sermones en mexicano”, en el que un grupo de estudiosos ha participado durante varios años en la traducción de los más de 80 sermones contenidos en el Manuscrito 1482 de la Biblioteca Nacional de México.²⁶

²⁶ Proyecto PAPIIT IN401018 “Sermones en mexicano. Catalogación, estudio y traducción de sermones en lengua náhuatl del siglo XVI de la Biblioteca Nacional de México”, diri-

Préstamos y equivalentes semánticos

En primer lugar, para subrayar que en el texto náhuatl aparecen varios términos en español, éstos se han marcado en redondas, puesto que toda nuestra traducción va en cursivas. Se muestran así préstamos como “Dios”, “Espíritu Santo”, “gracia”, “sacramento”, “Santo Evangelio”, “domingo”, “diezmos”, “primicias” o “bautismo”, por ejemplo. Cabe señalar que, como ocurre a menudo en este tipo de literatura, ciertos préstamos se han incorporado a las características gramaticales del náhuatl. Este es el caso, por ejemplo, de la palabra “cristiano”, cuyo plural se formó en *christianomeh*. Hay que señalar que el autor de nuestro catecismo no siguió los cánones ortográficos de ciertos términos españoles, como “llibun” para limbo o “enbangelio” para evangelio. También vemos allí algunas pistas que muestran la fidelidad de nuestro autor a las versiones tempranas: en 1719 continuó usando fórmulas catequísticas del siglo xvi, que ya en su época habían sido abandonadas y reemplazadas por otras. En el caso del “limbo”, referido tanto en el manuscrito como en Molina 1 (1546), todas las doctrinas posteriores eligieron reemplazarlo por el término *mictlan*.

Como con cualquier traducción, los misioneros como Molina buscaron establecer equivalentes entre culturas. El “padre” es *tahtli*, la “doncella” es *ichpochtli* (término elegido como equivalente de “virgen”), la “mujer” es *cihuatl*, el “fruto” es *tlaaquillotl*, el “vientre” es *xillantli*, el “pan” es *tlaxcalli*, etcétera. Obviamente, la carga cultural de muchas de estas palabras para la cultura nativa es significativa, pero hemos elegido traducirlas directamente.

Uso de binomios y perífrasis

No haremos un análisis exhaustivo de los pares de palabras utilizados en estos textos. Dicho esto, obviamente observamos el uso de ciertos difrasismos, asumidos por los religiosos para la traducción de los nuevos tópicos que tenían que transmitir. Por ejemplo, la formulación *in yectli in chipahuac* se utiliza varias veces para traducir “rectitud, pureza” (es decir, “integridad”, lo no corrompido por el pecado) de los corazones de los buenos cristianos. Éste es también el caso de la expresión “benditos sean los que viven...”,

gido por Berenice Alcántara Rojas, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México. Véase Sahagún y Escalona (en prensa).

inmediatamente seguida por los términos *in yocoxca ihuiyan*, es decir, “suavemente, tranquilamente”. Común en el *Códice Florentino*, pero utilizado aquí en las *Bienaventuranzas*, el binomio sirve como equivalente al término castellano “mansos”.

Aparte de algunos ejemplos dispersos, nos parece importante decir que, aunque los términos a veces van en pares, esto se debe a menudo al hecho de que, en español, también tales pares eran usados. Aunque superficialmente su forma es idéntica a la de los difrasismos, en realidad estos pares —generalmente sinónimos— difieren en sustancia. En el Credo, por ejemplo, se observa que la expresión “creó, hizo el cielo”, que contiene la combinación de los verbos *yocoya*, “crear” y *chihua*, “hacer”, también se utiliza en la versión española de la oración.

Por último, uno de los rasgos más característicos de la traducción al mexicano llevada a cabo por los frailes es la adición de expresiones y perífrasis para explicar ciertos conceptos y términos que se conservan en español. Es el caso, por ejemplo, de los sacramentos, cuya proclamación va inevitablemente precedida de un neologismo, seguido de la expresión *itoca*, “su nombre [es]”, que va seguida del préstamo castellano. También es frecuente el uso del verbo *quihtoznequi*, “quiere decir”, que precede a las explicaciones que generalmente faltan en las doctrinas en español.

Sustituciones semánticas

Hemos elegido mantener en náhuatl los términos que ya existían en la cultura náhuatl, pero a los cuales, estratégicamente, los clérigos han dado un nuevo significado. Estas sustituciones semánticas se encuentran, por ejemplo, en el uso de los términos *mictlan*, *teotl* (plural *teteoh*), *tlahtoani* o *tlacatecolotl* (plural *tlatlacatecoloh*), que hemos conservado. No hemos considerado necesario especificar el significado de estas palabras, utilizadas, como bien se sabe, como equivalentes de “infierno”, “Dios”, “gobernante/rey” o “demonio”. Sin embargo, hemos especificado entre corchetes el significado de estos términos cuando su uso es menos regular (por ejemplo, *micohuayan* [lugar de los muertos]).

También es importante señalar que, aunque *teotl* a veces sustituye a la palabra “Dios”, generalmente se asocia con otro sustantivo y se utiliza en derivaciones léxicas. Por ejemplo, la raíz *teo*— se encuentra en los

lexemas *teonahuatilli*, “mandamiento divino”, y *tlateomati*, “ser piadoso”.²⁷ Siguiendo una estrategia misionera, hay que señalar también que el sustantivo *teotl* se ha integrado dentro de una expresión compuesta de varios lexemas con el fin de subrayar las cualidades asociadas a Dios y reafirmar regularmente el carácter monoteísta de la religión cristiana. Este procedimiento se utiliza claramente en la expresión recurrente *in icel teotl dios*, “el único *teotl* Dios”.

El término *teuctli* se tradujo directamente como “señor”, aunque aquí también la visión cristiana debía reemplazar la visión indígena, ya que la expresión *toteucyo* se utilizó para traducir “Nuestro Señor” y para dirigirse a Dios. Cabe señalar que el término “voluntad” se tradujo en la época colonial por la expresión *yollohtlahmah*, que asocia el órgano del corazón con el querer. Esta expresión se opone a la que define los cinco sacramentos obligatorios y necesarios (*totech monequih*, “que necesitamos”). Cabe señalar a este respecto que, en las obras de misericordia, *netlapololtiliztli* es el término que fue utilizado para traducir la locura de los demás que todo buen cristiano debe soportar pacientemente, término que hemos traducido como “alteración de la razón”. Mientras que la “salvación” se tradujo del verbo *maquixtia*, literalmente “hacer salir con la mano”, preferimos aligerar nuestra traducción directamente el verbo por “salvar”. Dicho esto, como señala Burkhart, es importante tener en cuenta que estos conceptos se han transpuesto a una visión cristiana indígena del mundo (Burkhart 2014, 222); es decir, a un verbo inicialmente referido al hecho de “liberar” (o como verbo reflexivo, “salvarse, huir”) se le ha impuesto subrepticamente una connotación religiosa vinculada a la salvación del alma.

Reverenciales y vocativos

La misma voluntad nos hizo abandonar la idea de traducir de manera rebuscada las formas verbales reverenciales, que, por lo tanto, aparecen en nuestra traducción como verbos sencillos y alejados de formulaciones ceremoniales complejas. Dicho esto, podemos señalar aquí que la mayoría de

²⁷ Claramente, el carácter piadoso de un actor ritual en tiempos precolombinos y el de un cristiano difieren. Observamos, por ejemplo, que el verbo *tlateomati* se utiliza en el *Códice Florentino* para referirse al que sacrifica esclavos, más precisamente al “*tecoani*, *tealtiani*”, que Anderson y Dibble tradujeron por “The slave dealer, the bather of slaves” (Sahagún 1953, vol. 11: 59).

los verbos de la doctrina se encuentran en la forma honorífica, una forma a menudo difícil de traducir en otro idioma (por ejemplo, *in ilhuicac in timoyezticah* sólo se tradujo por “en el cielo estás”, mientras el significado se acerca más a algo parecido a “te dignas estar”). Del mismo modo y por las mismas razones, el sufijo reverencial *-tzin* generalmente no se ha tomado en cuenta: traducimos *Santa Mariatzin* por “Santa María” y no por “noble/venerada Santa María”.

Las formas vocativas se tradujeron simplemente por medio de signos de exclamación, evitando así el uso de formas arcaicas que a veces se utilizan como “oh” u “ô” (por ejemplo, *Diose*, fue traducido como “¡Dios!”). Evitar la arcaización va de la mano con nuestro deseo de situar nuestra traducción en un contexto mexicano actual en lugar de castellano. Así, los verbos conjugados en la segunda persona del plural (*ti-*) han sido traducidos como “Usted” en lugar de “Vosotros”.

Neologismos

No desarrollaremos acerca de los términos *tlahtlacolli*, “pecado”, o *pohpolhuia*, “perdonar”, que han sido ampliamente comentados por los especialistas en la literatura de la evangelización (en particular, Burkhart 1989). También, como es bien sabido, se ha adoptado el término *toyolia* (en contraposición a *tonacayo*, “nuestro cuerpo”)²⁸ para referirse al alma y generalmente va pareado al término *ánima*. Hemos elegido mantener en náhuatl este neologismo que no tiene antecedentes prehispánicos. Nos pareció interesante traducir *neyolmelahualiztli* como “el acto de enderezar/poner recto el corazón”, en lugar de especificar directamente la función asociada a la creación de este nuevo término, que era definir el acto de la “confesión”. Del mismo modo, para dar cuenta de las raíces de ciertas palabras, hemos op-

²⁸ Al igual que los términos que se refieren a las partes del cuerpo, el término *-yolia* siempre aparece con un prefijo posesivo. Por ello, se conoce generalmente como *teyolia* o *toyolia* (véase la discusión en Olko y Madajczak 2019). Para nuestra traducción, hemos optado por utilizar el término *teyolia*. También encontramos la raíz *-yolia-* en composición en la expresión “*ytaçoyoliatzin*” (Molina 1546), “*su teyolia querida*”. Al mismo tiempo que se evita el uso de una forma en *-tl* no atestiguada en las fuentes, también así se evita la redundancia de los posesivos de tipo “*nuestra toyolia*”. Al respecto, Burkhart señala que “Los nahuas adoptaron el *-yolia* para que sirviera de contrapartida al *ánima* y para designar la noción cristiana del alma. Lingüísticamente, ambos son tratados como partes del cuerpo, no como dobles espirituales de un cuerpo material” (Burkhart 2014, 222; mi traducción).

tado por traducir expresiones verbales como *yolpachihuitilozqueh* por equivalencias literales: en este caso, “su corazón estará satisfecho”. Para la traducción de cada uno de los pecados mortales, hemos precisado en una nota la raíz verbal en náhuatl de la que proceden estos términos.²⁹

Por otro lado, no siempre hemos especificado las raíces de otros términos propiamente cristianos. Sin embargo, es importante recordar que el sustantivo *tetlaocoliliztli*, utilizado para traducir la expresión “obra de misericordia”, está compuesto a partir de la raíz verbal *tetlaocolia*, “ayudar”. Del mismo modo, subrayemos que *teneyehcoltiliztli*, elegido para remitir a la “tentación” del diablo, puede asociarse con *teyehyecoa*, “poner a alguien a prueba”, como con *tlayehyecoa*, uno de cuyos significados es el de “probar” (hablando de la comida). Por último, observemos que *yectenehua*, literalmente “pronunciar bien, precisamente”, se utiliza en la *Doctrina* con el significado de “alabar”, mientras que *mahuiztililocatzintli* se refiere a “honra” y que *tlaneltoaca* (*toca*, “seguir”; *nelli*, el “verdadero”), fue creado para referirse al verbo “creer”. De este verbo proviene el sustantivo *tlaneltocani*, “creyente”, mientras que *tohuampohuan*, “nuestros prójimos”, fue creado a partir de la raíz *huampoh* (“compañero, igual”), cuya terminación *-poh* se refiere a una relación de parentesco. Terminaremos destacando la creación de la expresión *quemmach huel*, construida a partir del adverbio *quemmach* (“cuánto”) y de *huel*, “bueno”, para traducir la expresión “bienaventurado” (literalmente “cuánto bien [es]”) repetida ocho veces en la lista de las “bienaventuranzas”.

En general, también especificamos que hemos favorecido una traducción palabra por palabra, respetando el orden de las palabras para no embellecer el texto o para no perturbar la sintaxis del náhuatl. Por ejemplo, la expresión *ayac momac miquiz*, que corresponde al quinto mandamiento “no matarás” ha sido traducida así literalmente como “nadie por tu mano morirá”.

Finalmente, concluiremos diciendo que la traducción de algunos términos ha sido más problemática que la de otros. Éste es el caso de “toto-neohuicanneaquilispan” (banda 139), que se encuentra en Molina 1675 con la siguiente ortografía: “tonetohuizcancaquilizpan”. Pensamos que este término, situado entre las respuestas del “Diálogo en preguntas-respuestas”, encuentra su origen en la raíz *neohuihcanaquiliztli*, “peligro”, sustantivo que

²⁹ Algunos términos se han incluido para subrayar su significado anterior a la invasión española. Este es el caso del *nexhuilitiztli* (gula), que se asociaba *a priori* con la indigestión más que con un pecado.

a su vez proviene del verbo *ohuihcanaquia* cuya forma reflexiva significa “meterse o arrojarse temerariamente en riesgos y peligros”. Por lo tanto, hemos traducido este término con la expresión “en nuestros momentos peligrosos” —que se ha utilizado para describir una de las tareas de los ángeles—, aunque su ortografía obviamente aún no se había fijado, ni a finales del siglo xvii cuando se publicó el Molina 2, ni en 1719, cuando Felipe de Santiago redactó su propio catecismo.

NOTAS ACERCA DE LA PALEOGRAFÍA

En 1994, la paleografía de este texto fue publicada en línea por Marc Thouvenot. Dicho esto, la forma en que procedimos en esta nueva versión paleográfica siguió las normas siguientes:

- No hemos reproducido los puntos que el autor dispuso entre las palabras.
- Tampoco hemos reproducido las letras capitales (ej. *Maxitech. Momaquili*, f. 2v), algunas de las cuales se encuentran dentro de una palabra.
- De la misma forma, hemos procedido a la segmentación de varias palabras, separando lexemas que se encuentran asociados en la paleografía: *yn Cruz*, por ejemplo, marcado en el manuscrito [*yncruz*].
- La separación entre las oraciones, marcada por un trazo vertical en el manuscrito, fue transcrita en la paleografía por dos rayas paralelas y oblicuas //.

Símbolos usados

- Las partes faltantes del manuscrito (roturas) fueron reconstruidas gracias a un estudio comparativo. Las propuestas se pusieron entre corchetes. La ortografía usada para estas propuestas está normalizada.
- Sin querer modificar la ortografía empleada por el autor, también se añadieron entre corchetes ciertas letras faltantes necesarias para la comprensión global: t[l]acatl (banda 50); orde[n] (banda 71).
- La abreviatura del símbolo hoy usado para “dolar”, seguido por el sufijo –yo, fue cambiada por *toteucyo* dios (véase figura 3).
- La abreviatura Jesu xpō fue cambiada por Jesucristo.
- La abreviatura Espu Sto fue cambiada por Espíritu Santo.



Figura 3. Yn toteucyo dios, banda 29, f. 4v, Ms. Mexicain 77, Bibliothèque nationale de France. Fuente: Bibliothèque nationale de France, París

- Las formas de las grafías "s" y "ç" son muy parecidas en el manuscrito. Hemos optado por mantener las "s" y transcribir con "ç" sólo las palabras que la ostentan claramente.
- La contracción de la nasal /n/: ã, convertida en an o en ah, se incorpora en cursivas.
- Idéntico al signo de contracción de la /n/, se usó un diacrítico que sirve sin duda para marcar el saltillo. En lugar de marcar errores, decidimos no tomar en cuenta estas marcas cuando no quedaba una duda (por ejemplo, *oquit-zintli*, tiene una marca encima de la o, para *ohquit-zintli*? o *onquit-zintli*?). Así que sólo hemos reproducido en cursivas las que indican claramente una n: es el caso de las que se encuentran sobre la i de *yni* para *ynin*, sobre la o de *yno* para *ynon*, sobre la o de *tlatzotequi* para *tlatzontequi*, sobre la o de *opan* para *onpan* o *ompan*, o las que indican claramente un saltillo (reproducido con h, para *motah*, por ejemplo, banda 55).

Notas de "ortografía"

- Se observa la terminación en n de un gran número de palabras. Por ejemplo: *Imachion*, *nican* en lugar de "imachiyo ica", *notocan* (texto 2). También puede aparecer al inicio de una palabra, como por ejemplo *naxcan* en lugar de *axcan* (banda 7) o en el medio, como en el caso de *cenlilos*

(normalizado *celiloz*, banda 67). Este rasgo puede indicar una nasalización de la variante del náhuatl hablada por el autor. También notamos que la terminación *-an* aparece no sólo en términos del náhuatl, sino también en préstamos (*evan*, banda 23; *lleguan*, banda 105;³⁰ *Trinidadan*, banda 120). Tavárez sugiere que estos son ejemplos de hipercorrección o de un hábito ortográfico del autor que no debe ser interpretado de manera literal (David Tavárez, comunicación personal, diciembre de 2020). De forma interesante, el autor del manuscrito también escribe directamente y sin signo diacrítico *mantlactetl* (banda 75), *moyetztican*, *teteon* (banda 106), así que la nasalización se puede confundir a veces con el saltillo (aquí para: *mahtlactetl*, *moyetzticah*, *teteoh*). De hecho, cuando se marcó esto, se hizo con el mismo signo tipográfico.

Clave de lectura

Después de indicar el número de los folios (f. 2v a 3r) en los que aparecen las bandas de imágenes —también numeradas (Banda 1, Banda 2, etcétera)—, nuestro trabajo de paleografía y traducción se presenta en el siguiente orden: a) paleografía de la glosa en náhuatl del manuscrito, b) nuestra traducción en cursivas y c) paleografía del texto náhuatl correspondiente en las ediciones de Molina (Molina 1546 [1] o Molina 1675 [2]), útiles para la comparación.

PALEOGRAFÍA, TRADUCCIÓN Y COMPARACIÓN

f. 1r

Título -fecha

- a. Comienza lla doctrina christiana e[n lengua] mexicana yn ipan xihuitl de 1719
- b. *Comienza la doctrina cristiana en lengua mexicana en el año 1719*

Banda 1

- a. Toteucyoe diose ma ympampa yn imachion yn Cruz xitechmoma[quixtili]
- b. *¡Señor Nuestro! ¡Dios! Por la señal de la cruz, libranos*

³⁰ Aunque se encuentra “lengua” en la banda 96.

- c. **Molina 1546:** Totequiyoe Diose. Ma ypanpa yn imachio in Cruz †. Xitechmomaquixtili

Banda 2

- a. yn ihuicpan yn toyaohuan yn ican ninomachiotia yn ican yto[catzin]
 b. *en contra de nuestros enemigos. Así yo me santigo, así en el noble nombre*
 c. **Molina 1546:** in yuicpa toyauan. Ninomachiotia yca yn itocatzin

Banda 3

- a. in dios tetatzin yn dios tepiltzin yhuan ~~es~~pirito³¹ dios es[pirito santo]
 b. *de Dios Padre, Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo.*
 c. **Molina 1546:** yn tetatzin yhuan in tepiltzin yhuan in Spiritu Sancto.

Banda 4

- a. [Ma iuh] mochihuan // totatzine yn ilhuicac yn timoyestica
 b. *Así sea. // Padre nuestro que estás en los cielos,*
 c. **Molina 1546:** Ma yuh mochihua. // Totatzine in ilhuicac timoyetztica.

Banda 5

- a. ma yectenehualloni yn motocatzin Ma hualauh yn totlato[cayotzin]
 b. *sea alabado tu nombre, venga a nos tu tlahtocayotl (reino);*
 c. **Molina 1546:** Ma yecteneualo in motocatzin. Ma uallauh in motlatocayotzin.

Banda 6

- a. ma chihualo yn tlalticpac yn ticmonequiltia yn ~~ilhuicac~~³² yn i[uh chihualo]
 b. *hágase lo que te dignas querer en la tierra, así como se hace en el cielo.*
 c. **Molina 1546:** Ma chihualo in tlalticpac in ticmonequiltia in iuh chihualo in ilhuicac.

f. 1v–2r

Banda 7

- a. in naxcan ma xitechmomaquili yn totlaxcal yn momostlaye yn totechmonequi ma xitechmopolhuili yn to[tlatlacol]
 b. *Hoy danos nuestra tlaxcalli (tortilla, pan) que cada día necesitamos. Perdónanos nuestros pecados,*

³¹ Tachado.

³² Tachado.

- c. **Molina 1546:** Yn totlaxcal in momoztlae totechmonequi ma axcan xitechmomaquili. Ma xitechmopolhuili in totlatlacol

Banda 8

- a. [in iuh tiq]inpopolhuia yn techtlatlalcachuia macamo xitechtlalcahuilli ynic amo ynpanpa³³ tihuetzisque yn teneyecoltiliztli³⁴ ma xitechmomaquixtilli³⁵
 b. *así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. No nos dejes para que no caigamos en tentación. Líbranos*
 c. **Molina 1546:** in iuh tiquimpopolhuia in techtlatlalcachuia. Macamo xitechmotlalcauili inic amo ypan tiuetzizque in teneyecoltiliztli. Ma xitechmomaquixtilli

Banda 9

- a. ihuicpan yn amo qualli ma yn³⁶ mochihua // Santa mariatzine ma ximopaquiltitit yn timotemiltitican yn gracia³⁷ motlatzinco moyetztica
 b. *de todo mal. Así sea // ¡Santa María! ¡Alégrate! Tú eres llena de gracia, contigo es*
 c. **Molina 1546:** in iuicpa in amo qualli. Ma yuh muchiua. // Ma ximopaquiltitit Sancta Mariae: timotemiltitica in gratia. Motlantzinco moyetztica

Banda 10

- a. [tlato]huani dios ynic senca tiyectenuehualoni yn tiquinmopanahuilia yn ixquichtin yn sihuan yhuan³⁸ sencan yectenuehualoni yn itlaaqu[illo]
 b. *el tlahtoani Dios. Muy alabada eres, superas a todas las mujeres, y es muy bendito el fruto de*
 c. **Molina 1546:** in tlatoani Dios inic cenca tiyectenuehualoni tiquimmopanahuilia in exquichtin çiu: yuan cenca yectenuehualoni in itlaaquillo

Banda 11

- a. [mox]jillantzin Jesucristo yyo santa mariatzine yn mochipan huel nelli yn i[c]hpotzintli yn tinantzin dios ma topan ximotlatoltin yn titlatla[cohua]tzin³⁹

³³ Ypan, Molina 1675.

³⁴ Inversión de las palabras tihuetzisque y teneyecoltiliztli en Molina 1675.

³⁵ Ça ye xitechmomaquixtilli en Molina 1675.

³⁶ Yn en lugar de yuh en Molina 1675.

³⁷ Frase más desarrollada en Molina 1675: timotemiltitica iz cenquizca yectiliztica gratia.

³⁸ Añadido abajo del renglón.

³⁹ Molina 1675: titlatlacoanime.

- b. *tu vientre Jesucristo. ¡Santa María! Siempre muy verdadera doncella, tú eres la madre de Dios, ruega por nosotros, somos pecadores.*
- c. **Molina 1546:** in moxillantzin Jesu Christo. Yyo Sancta Mariae matopan ximotlatlatolti in titlatlacoani.

Banda 12

- a. [y]n axcan yhuan yn iquac yn ye tomiquiliste[m]pan ma y mochiuan // Nicnoneltoquitia yn dios tetatzin yn ixquich yhuelitzin⁴⁰ yn oquiy[ocox]
- b. *Ahora y en el momento [en los labios de] nuestra muerte. Así sea. // Creo en Dios Padre todo poderoso, quien creó,*
- c. **Molina 1546:** Mayuh mochiua. // Nicnoneltoquitia in Dios tetatzin ixquich-yueli: in oquiyocox

Banda 13

- a. [oqui]mo⁴¹chihuili yn ilhuicac yhuan tlalticpac no nicnoneltoq[uitia] [to-teuc]yo Jesucristo Ca sa huel iseltzin yn itlaçopiltzin⁴² yn dio[s]
- b. *hizo, el cielo y la tierra. También creo en Nuestro Señor Jesucristo, verdadero único hijo de Dios*
- c. **Molina 1546:** yn oquimochiuli in ilhuicatl in tlalticpac. No nicnoneltoquitia in totecuyo Jesu Christo yn çan huel yçeltzin ypiltzin Dios,

f. 2v–3r

Banda 14

- a. [yhuan totlat]ocatzin ca huel yehuatzin⁴³ omonacayotitzino nican esp[irit] u s[an]to auh yn itetzinco omotlacatilitzinco i[n Santa María]
- b. *y nuestro tlahtoani, el cual vino a tomar carne humana por obra del Espíritu Santo, y nació de Santa María,*
- c. **Molina 1546:** in uel nelli totlatocatzin. Ca yehuatzin monacayutitzinoco in ica Sptiritu Sancto. Auh itech motlacatilitzinoco yn Sancta Maria

Banda 15

- a. yn mochipan huel nelli ychpochtli. Auh ca thopanpa⁴⁴ omotlayhiyohuiltin yn itencopan yn ponsio pillato omomaçohualtiloc

⁴⁰ Molina 1675: *ixquich yhueli*.

⁴¹ Añadido encima de un tachado.

⁴² Palabra ausente de Molina 1675.

⁴³ *huel yehuatzin* no aparece en Molina 1675.

⁴⁴ Expresión ausente en Molina 1675.

- b. *verdadera y siempre doncella. Y por nosotros padeció por mandato de Poncio Pilato, fue extendido con las manos*
- c. **Molina 1546:** muchipa vel nelli ichpuchtli. Auh topampa motlayhiouilti ytencopa yn Poncio Pilato: cruztitech mamaçoualtiloc,

Banda 16

- a. in itech cruz⁴⁵ omomiquili yhuan otococ. Auh omotemohui yn mictlan yeylhuitican omonomayscalitzino⁴⁶ yn intlan yn mimicque.
- b. *en la cruz, murió y fue sepultado. Y descendió al mictlan, al tercer día resucitó de entre los muertos.*
- c. **Molina 1546:** momiquili yhuan tococ. Auh motemoui in mictlan: yeylhuitica mozcalitzino in yntlan mimicque.

Banda 17

- a. Auh omotlecahui yn ichantzinc⁴⁷ yn ilhuicac yn imayeccacopatzinco omotlalitzinoto⁴⁸ yn itlaçomahuistatzin yn dios yhuelitzin
- b. *Y subió en su hogar, en el cielo, [donde] está asentado a la derecha de su amado y admirable padre Dios Poderoso,*
- c. **Molina 1546:** Motlecaui in ylhuicac ymayauhcampa motlalitzinoto yn itatzin Dios yxquich

Banda 18

- a. huelitzin [sic].⁴⁹ Auh ompan hualmehuitis ca quinmotlatzon[te]quililiquih yn yolque yhuan yn mimicque. No nicnonelto[quitia]
- b. *Poderoso. De allá vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. También creo*
- c. **Molina 1546:** yueli. Auh ompa val motemouiz yn quintlatzontequiliquih in yolque yn mimicque. No nicnoneltoquitia

Banda 19

- a. [y]n dios espíritu santo yhuan y nicneltocan yn santa iglesia catholica yhuan nicneltoca⁵⁰ yn teoyotican yn inesentlaliliz⁵¹ yn ixquichtin yn sant[oméh]

⁴⁵ Molina 1675: Cruz titech mamaçohualtiloc. Las expresiones están invertidas.

⁴⁶ Molina 1675: mozcalitzino.

⁴⁷ No aparece esta palabra en Molina 1675.

⁴⁸ Molina 1675: ymayeccampa mehuilitica.

⁴⁹ Esta palabra ya aparece en la banda precedente.

⁵⁰ Añadido bajo el renglón.

⁵¹ Molina 1675: necepan icneliliz.

- b. *en Dios Espíritu Santo y creo en la Santa Iglesia Católica y creo en la comunión (asamblea) espiritual de todos los santos*
- c. **Molina 1546:** in Dios Spiritu Santo yhuan nicneltoca yn Sancta Iglesia Católica. No nicneltoca in teoyotica innecentlaliliz yn Sanctome.

Banda 20

- a. [No nic]neltocan yn tlatlacolpolihuistli yhuan nicne[ltoca] yn ihuel ontlan yn cemanahuac⁵² ca ocsepan mochi tlacatl y [mozcaliz?]
- b. *También creo en el perdón de los pecados y creo que cuando termine el mundo, de nuevo todos los hombres [resucitarán]*
- c. **Molina 1546:** No nicneltoca in tlatlacolpoliuliztli yhuan nitlaneltoca ca occepa muchitlacatl muzcaliz

f. 3v–4r

Banda 21

- a. [nic]neltocan ca senmicac yolihuas ma y mochihuan // Sihupille ma ximopaquiltitíe yn tinantzin tetlao[coliztli]
- b. *Creo en la vida eterna. Así sea. // Alégrate, Cihuapilli! Tu eres la madre, la misericordia*
- c. **Molina 1546:** yuan nitlaneltoca ca çemicac yolihuaz. Ma yuh muchiua. // Ciupille, ma ximopaquiltitíe in tinantzin tetlaocoliztli,

Banda 22

- a. [tet]laocolianie nemillisahuiyacaoye tonechixcayelitzine ma ximopaquiltitíe yn timitzontzatzinlilia⁵³ yn tipilhuan yn adan⁵⁴
- b. *¡Misericordiosa! ¡Dulce vida! ¡Esperanza nuestra! Alégrate, gritamos hacia ti, nosotros los hijos de Adán,*

⁵² yn ihuel ontlan yn cemanahuac, usado para remitir al “fin del mundo”, no aparece en Molina 1675. Se dice directamente: *ca mochihuaz ininezcaliliz tonacayo*. Esta frase la hemos encontrado solamente en la *Doctrina breve* de Gante, 1553: *Yhuan nitlaneltoca, ynuquac oontlan cemanahuac mochi tlacatl mozcaliz*.

⁵³ Parece que hay un saltillo en la a de *timitzontzatzinlilia*.

⁵⁴ En el *Salve Regina*, el manuscrito 808 y el 813, conservado en el British Museum, son las únicas versiones que mencionan a Adán. Las doctrinas impresas sólo hacen referencia a Eva y, como lo constató Burkhart en su estudio del 813, el pintor “adds gender complementarity where it does not exist in print catechisms or in other pictorial catechisms. He inserts a quite unorthodox Adam into the *Salve Regina* prayer’s reference to “we children of Eve,” in a sense diluting and degendering the blame for humanity’s fallen condition” (Burkhart 2016, 223).

- c. **Molina 1546:** nemilizauiacayoe, tonechixcayelitzine: ma ximopapaquiltitíe, timitzonto(tza)tzililia in tipilhuan

Banda 23

- a. [y]n evan yn otihualtotocoque yn ican choquizixtlahuacan yn tichocatinemi yn mohuicpatzincó tonelsisiuhtinemi yyo totepantlatocatzin[e]
 b. *de Eva, desterrados en este valle de lágrimas, andamos llorando, a ti suspiramos. ¡Oh, abogada⁵⁵ nuestra!*
 c. **Molina 1546:** Eva, in tiualtotocoque in nican choquizixtlauacan tichocatinemi. Mouitzincó tonelciciui. Yyo totepantlatocatzine,

Banda 24

- a. [ma]cuele xitechhualmocnoytili. Auh yequene yn iquac ontzonquis yn tlalticpac yn tonemillis ma mopaltzincó titechhua[1]mocno[ytili]
 b. *¡Tenga piedad de nosotros! Y cuando nuestra vida en (la superficie de) la tierra terminará, por tu vida, ten piedad de nosotros,⁵⁶*
 c. **Molina 1546:** macue xitechhualmocnoytili. Auh yequene yniquac otzonquiz in tlalticpac tonemiliz ma titechmottitiliz

Banda 25

- a. [ce]ncan tiyectenehualoni [sic] yn motlaçomahuisconetzin yn toteucyo Jesucristo yn itlaaquillotzin moxilla[n]tzin yyo tleyn⁵⁷ ti[momachitia]
 b. *el es muy alabado, tu hijo estimado Nuestro Señor Jesucristo el fruto de tu vientre. ¡Oh, presta atención,*
 c. **Molina 1546:** in cenquizca yectenehualoni Jesu Christo yn itlaaquillo moxillantzín. Yyo, tlec timomachitia

Banda 26

- a. [s]anta mariatzine ycnohuacatzintle yyo tetlaocolianie yyo tzopelicatztintle yn titzopelicyolilistli tetlamachtianie⁵⁸ yn moch[ipa]⁵⁹
 Santa María!
 b. *¡Piadosa!, ¡Oh compasiva! ¡Oh dulzura! ¡Tu eres la vida dulce, maestra! Siempre*

⁵⁵ Literalmente, “la que habla o intercede por nosotros”.

⁵⁶ Literalmente, “mira en nuestra dirección con piedad, clemencia” (de la raíz verbal *icnoitta*, compuesta a partir de *itta*, “ver” y *icnotl*, “pobre, huérfano, miserable”).

⁵⁷ Molina 1546: *tlec*.

⁵⁸ Este epíteto no se encuentra en ninguna versión consultada.

⁵⁹ *Mochipa huel nelli ichpochtli*: solamente en Molina 1546.

- c. **Molina 1546:** Sancta Mariae ycnohuacatzintle. Yyo tetlaocolianie. Yyo tzopelicatztintle in titzopelicyoliliztli muchipa

Banda 27

- a. [huel nelli] tichpotztintli yyo dio[s] ytlācomahuisna[n]tzin⁶⁰ ma topan [...] ⁶¹
muy verdadera doncella. ¡Oh, amada estimada madre de Dios!, por nosotros
b. [ruega para que merezcamos en el cielo]⁶²

Molina 1546: vel nelli ichpuchtli. V. Diosynantzine in ticenquizcaqualli ma

- c. topampa ximotlatlatlauhtli. R. inic tiquicnopilhuizque yn itlacemiltotzin
totecuyo Jesu Christo.

f. 4v–5r

Banda 28

- a. [papa]quiliztli⁶³ ma y mochihua // ys catqui yn ineltococatzin yn toteucyo
dios yn itocan articollos della fee ca matlactetl [onnahui]
b. *la alegría. Así sea // He aquí la creencia de Nuestro Señor Dios, su nombre es*
“Artículos de la Fe”, son catorce.
c. **Molina 1546:** Mayuh mochiua. // Izcatqui yn ineltococa totecuyo Dios: yn
itoca Artículos de la fe. Matlactetl onnau:

Banda 29

- a. [y]n chicontetl yn itetzinco pohui yn toteucyo dios ynic teotl. Auh yn oc[-
no] chicontetl yn itetzinco pohui yn toteucyo⁶⁴ Jesucristo ynic oquitzintli
b. *Siete pertenecen a Nuestro Señor Dios en cuanto teotl. Y los otros siete perte-*
necen a Nuestro Señor Jesucristo en cuanto hombre
c. **Molina 1546:** yn chicuntetl ytechpoui totecuyo Dios inic teutl. Auh in ocno
chicuntetl ytechpoui yn toteucyo Jesu Christo inic oquichtli.

⁶⁰ Todas las versiones consultadas contienen más bien la formula: *Dios inantzine*.

⁶¹ Fragmento faltante por desgarro.

⁶² La reconstrucción de este fragmento se hizo gracias a la comparación con otra doctrina distinta a la de Molina 1546 (o sus ediciones posteriores), puesto que el texto aquí difiere. En el manuscrito, observamos que la frase concluye con el término *papaquiliztli* (véase banda 28); por consecuencia, lo que precede es sin duda *ilhuicac*. La versión de nuestro documento, para este pasaje, entonces se parece más a la de las *Doctrinas* de los Dominicos (1548) y a la de Gante (1553).

⁶³ La referencia a la *ilhuicac papaquiliztli* al final de esta oración puede ser un indicio muy valioso para asociar este catecismo con una fuente particular. Sólo los Dominicos y Gante usan la expresión.

⁶⁴ Tachado *yetetl*.

Banda 30

- a. [Y]s catqui yn oco chicontetl neltoconi yn itetzinco pohui yn toteucyo dios ynic teotl. Ynic centetl nicnoneltoquitia yn dios ca san huel iseltzin
- b. *He aquí las otras siete creencias que pertenecen a Nuestro Señor Dios en cuanto teotl. Primero, sólo creo en Dios él solo*
- c. **Molina 1546:** Izcatqui in chicuntetl neltoconi yn itechpoui yn totecuyo Dios ynic teutl. Inic centetl nicnoneltoquitia yn Dios zan yceltzin

Banda 31

- a. [ix]quich ihuelitzin ynic o[n]tetl nicnoneltoquitia yn dios ca tetatzin ynic yetetl nicnoneltoquitia yn dios ca tepiltzin ynic nauhtetl⁶⁵
- b. *Todopoderoso. Segundo, creo que Dios es Padre. Tercero, creo que Dios es Hijo. Cuarto,*
- c. **Molina 1546:** yxquich yueli. Inic untetl nicnoneltoquitia yn Dios ca tetatzin. Inic etetl nicnoneltoquitia in Dios ca tepiltzin. Inic nauhtetl

Banda 32

- a. [nicnonel]toquitia yn dios ca espiritu santo ynic macuiltetl nicnoneltoquitia yn isel teotl dios ca yehuatzin oquiyocox oquim[ochiuili]⁶⁶
- b. *creo que Dios es Espíritu Santo. Quinto, creo que él solo teotl Dios, creó, hizo*
- c. **Molina 1546:** nicnoneltoquitia in Dios ca Spiritu Sancto. Inic macuiltetl
- c. nicnoneltoquitia yn icel teutl in Dios ca yeuatzin oquiyocox, oquimochiuili

Banda 33

- a. [in ilhu]jac yhuan yn tlalticpac yhuan yn ixquich yntallo yhuan yn amo yntallo ynic chiquesentetl nicnoneltoquiti[a]
- b. *el cielo y la tierra y todo lo visible y lo invisible. Sexto, creo*
- c. **Molina 1546:** in ilhuicatl, in tlalticpac yuan yn ixquich yttalo yuan yn amo yttalo. Inic chiquacentetl nicnoneltoquitia

Banda 34

- a. [...]⁶⁷ nicnoneltoquitia yn idios ca cemicac motetlamach[tiani]

⁶⁵ Tachado: *yetetl*.

⁶⁶ Sólo Molina 1546 emplea esta expresión. En la reedición de 1675, la frase se resume a *neltocozca teyocoyani, centlachihuale*.

⁶⁷ Toda esta parte del manuscrito está rota. Sin embargo, podemos pensar que aquí venía una frase equivalente a la de Molina 1546: *nicnoneltoquitia yn icel teotl Dios ca tema-quixtiani*.

- b. *creo en Dios para siempre maestro.*
- c. **Molina 1546:** *yn icel teutl Dios ca temaquixtiani. Inic chicuntetl nicnoneltoquitia yn Dios ca cemicac tetlamachtiani.*

f. 5v–6r

Banda 35

- a. [Iz catqui] yn ocno chicontetl neltocni yn itetzinco pohui yn toteucyo Jesucristo ynic oquitzintli ynic centetl nicnoneltoquitia ca y[n yehhuatzin]
- b. *He aquí las otras siete creencias, que pertenecen a Nuestro Señor Jesucristo en cuanto hombre. Primero, creo que él*
- c. **Molina 1546:** Izcatqui yn ocno chicuntetl neltocni yn itech poui totecuyo Jesu Christo inic oquichtli. Inic centetl nicneltoca ca yn yehhuatzin

Banda 36

- a. yn toteucyo Jesucristo ca topanpa yn itictzinco omonacayotitzino in Santa maria yn mochipan huel nelli ychpotzintli yn ican
- b. *Nuestro Señor Jesucristo, para nosotros se dignó a tomar carne en el venerable vientre de Santa María, siempre muy verdadera doncella, por medio del*
- c. **Molina 1546:** totecuiyo Jesu Christo ytetzinco omotlacatili in Sancta María muchipa vel nelli ychpuchtli yca

Banda 37

- a. *espíritu santo* ynic ontetl nicnoneltoquitia ca yn yehhuatzin yn toteucyo Jesucristo ca topampa yn itetzinco omotlacatilitzino⁶⁸ yn Santa maria
- b. *Espíritu Santo. Primero, creo que Nuestro Señor Jesucristo, para nosotros nació de la venerable Santa María*
- c. **Molina 1546:** in Spiritu Sancto. Inic untetl nicneltoca yn yehhuatzin totecuyo Jesu Christo ytetzinco omotlacatili in Sancta Maria.

Banda 38

- a. ~~mochipan~~⁶⁹ [au]h amo yc oquimopolhui yn ichpochyotzin ca sa semicac ychpotzintli ynic yetetl nicnoneltoquitia ca yn yehhuatzin yn toteucyo⁷⁰
- b. *siempre. Y no perdió su virginidad, es eternamente doncella. Tercero, creo que Nuestro Señor*

⁶⁸ La terminación *-tzino* está tachada. Ninguna de las ediciones de Molina emplea esta forma reverencial en *-tzino*.

⁶⁹ Tachado.

⁷⁰ Tachado.

- c. **Molina 1546:** Auh amo ic quimopolhui yn ichpucho. Inic etetl nicneltoca ca yehuatzin totecuyo

Banda 39

- a. [...] Jesucristo ca topampa omotlayhiyohuiltin omomiquili yn itech cruz yhuan otococ ynic nauhtetl nicnonelto[qui]tia
 b. Jesucristo *para nosotros sufrió, murió en la cruz y fue sepultado. Cuarto, creo*
Molina 1546: Jesu Christo topampa motlayhiyohuilti, momiquili ytech cruz
 c. yhuan tococ. Inic nauhtetl nicneltoca

Banda 40

- a. [i]n iquac omomiquilitzino yn yehuatzin yn itlaçoyolitzin omotemohui yn llibun⁷¹ ynic quinmanilito yn imanima y[n cualtin]
 b. *que cuando murió su querida teyolia descendió al limbo para tomar las ánimas de los buenos*
 c. **Molina 1546:** ca ynuquac omomiquili ytech cruz yn yehuatzin, ytlaçoyoliatzin omotemoui in limbo ynic quimmanilito yn imaniman yn qualtin

Banda 41

- a. [tetaua]n Santome yn o[m]pan quimochielitcatca ynic macuiltetl nicnoneltoquitia ca yehuatzin yn totecuyo Jesucristo [yeilhuiticah]
 b. Santos *padres que allá lo estaban esperando. Quinto, creo que Nuestro Señor Jesucristo, al tercer día*
 c. **Molina 1546:** tetauan yn sanctome, in ompa quimochielitcatca. Inic macuiltetl nicneltoca ca yn yehuatzin totecuyo Jesu Christo yeilhuitica

f. 6v–7r

Banda 42

- a. [omon]omayscalitzino omonomayoliti yn itlan yn mimicque⁷² yn chicuacenticetl⁷³ nicnoneltoquitia ~~ca yehuatzin~~⁷⁴ ca yn iquac
 b. *resucitó, vivió por segunda vez, de entre los muertos. Sexto, creo que él, cuando*
 c. **Molina 1546:** omonomayzcali, omonomayoliti, in intlan mimicque. Inic chicuacenticetl nicneltoca ca ynuquac

⁷¹ Molina 1546 es el único que menciona al *limbo*, mientras todas las otras versiones mencionan *Mictlan*.

⁷² Frase muy similar a la de Molina 1546.

⁷³ Fue inicialmente escrito *chicotetl* y luego fue corregido.

⁷⁴ *Ca yehuatzin*: tachado.

Banda 43

- a. omoscalitzino onpohualilhuitican omotlecahui yn ichantzincó yn ilhuicac yn imayeccacopatzinco omotlalitzinoto yn itlaçomahuistatzi[n]
- b. *resucitó, a los cuarenta días subió en su hogar, en el cielo, [donde] está sentado a la derecha de su amado y admirable padre*
- c. **Molina 1546:** omozcalitzino, ompalilhuitica omotlecaui yn ichantzincó ylhuicac, ymayauhcampa omotlalitzinoto yn itlaçotatzin

Banda 44

- a. yn dios yn ixquich yhuelitzin yni chicotetl nicnoneltoquitia ca yn yehuatzin yn toteucyo Jesucristo ca occepa hualmohuicas yn iquac
- b. *Dios todopoderoso. Séptimo, creo que Nuestro Señor Jesucristo, de nuevo volverá cuando*
- c. **Molina 1546:** Dios ixquich yueli. Inic chicontetl nicneltoca ca yn yehuatzin totecuyo Jesu Christo occepa valmohuicaz iniquac

Banda 45

- a. [on]tlamiz yn cemanahuac ca quimotlatzontequililiquih yn yolque yhuan in mimicque in qualtin yhuan yn amo qualtin. Auh yn qua[ltin]
- b. *terminará el mundo, vendrá a juzgar los vivos y los muertos, los buenos y los no buenos. Y a los buenos*
- c. **Molina 1546:** ontlamiz cemanauac, quintlatzontequililiquih yn yolque yhuan in mimicque, in qualtin yuan in amoqualtin. Auh in qualtin

Banda 46

- a. [qu]inmomaquilis yn ilhuicac semicac pampaquilistli ca yehican ca huel oquipixque yn iteotenahuatiltzin yn dio[s]
- b. *les dará la alegría eterna en el cielo, porque bien guardaron los mandamientos de Dios*
- c. **Molina 1546:** quimmomaquiliz yn ylhuicac, cemicac papaquiliztli, yeica, ca vel oquipixque yn itenauatiltzin.

Banda 47

- a. [Auh i]n amo qualtin ca quinmomaquilis yn semicac tlayhiyouilistli yn ompan yn mictlan ca yehican ca amo huel oquipix[que]
- b. *Y a los no buenos les dará el sufrimiento eterno, allá en el mictlan, porque no guardaron bien*

- c. **Molina 1546:** Auh in amoqualtin quimmomaquiliz yn cemicac tlayhiyoui-liztli, yn ompa mictlan, yehica ca amo vel oquipixque

Banda 48

- a. [in itenahuatiltz]in yn dios. Auh no nicnoneltoquitia yn Santa yglesia ca quitosnequi yn inesentlalilis yn ixqu[ixtin]
 b. *los mandamientos de Dios. Y también creo en la Santa Iglesia, quiere decir la reunión de todos*
 c. **Molina 1546:** in ytenauatiltzin. Auh no nicneltoca in Sancta Iglesia quitoznequi yn necentlaliliz yn yxquichtin

f. 7v–8r

Banda 49

- a. [i]n itlaneltocacahuan yn toteucyo Jesucristo yn motenehua yn christi[a-nome] yn itlaneltoquilistican yhuan ca yn ican Sancrameto m[ocentlalia]⁷⁵
 b. *los creyentes en Nuestro Señor Jesucristo, que se llaman los cristianos, los de creencia (fe), y [los que] con el sacramento se reúnen.*
 c. **Molina 1546:** ytlaneltocacauan yn totecuyo Jesu Christo, yn moteneua christianome, in tlaneltoquiliztica yuan yca Sacramento mocentlalia.

Banda 50

- a. yn ixquichtin⁷⁶ no nineltocan ca ycan sacramento yc polihui yn tlatlacolli yhuan nicneltocan yn ihuelontlan yn cemanahuac ca ocseppa mochi t[1] acatl
 b. *todos. También creo que, con el sacramento, el pecado se borra y creo que cuando termine el mundo, de nuevo todos los hombres*
 c. **Molina 1546:** No nicneltoca ca yca Sacramento poliui in tlatlacolli. Yuan nitlaneltoca yn ouelontlan cemanauac occepa muchi tlatcatl

Banda 51

- a. yollis⁷⁷ moscalis no nitlaneltoca ca semicac yollihuas. Ma y mochihu[a] // ys catqui yn iteotenahuatiltzin yn isen teotl dios ca matlactetl
 b. *vivirán, resucitarán. También creo en la vida eterna. Así sea // He aquí los mandamientos divinos del único teotl Dios, son diez.*

⁷⁵ Esta frase solamente la hemos encontrado en Molina 1546. Tampoco aparece en Molina 1675.

⁷⁶ Tachado.

⁷⁷ Molina 1546 sólo dice *mozcaliz*, y no *yoliz mozcaliz*.

- c. **Molina 1546:** mozcaliz, no nitlanelto ca cemicac yoliuaz. // Izcatqui in itenahuatiltzin in yn icel teutl Dios, matlactetl:

Banda 52

- a. [i]n yeitetl yn itetzinco pohui yn imahuistililocatzin yn yehuatzin yn dios Auh yn chicontetl yn itech pohui yn itlaçotlalocan
 b. *Tres pertenecen a la honra de Dios. Y siete pertenecen al amor*
 c. **Molina 1546:** yn etetl ytechpoui yn imauiztililocatzin yn yeuatzin Dios. Auh in chicontetl ytech poui yn intlazotlaloca

Banda 53

- a. yn tohuanpohuan yni[c] çentetl ticmotlaçotilis yn icel teotl dios yn ican mochin moyollo ynic ontetl ahmo⁷⁸ ticlapictenehu[a]
 b. *de nuestros prójimos. Primero, amarás al único teotl Dios con todo tu corazón. Segundo, no pronunciarás en vano*
 c. **Molina 1546:** touanpouan. Inic centetl ticmotlaçotiliz yn icel teutl Dios yca muchi moyollo. Inic untetl amo ticlapicteneuaz

Banda 54

- a. ~~icel teotl dios yn ican mochin moyollo ynic ontetl ahmo~~⁷⁹ yn itocatzin yn dios ynic yetetl yn domingo yhuan yn il-⁸⁰
 b. *el nombre de Dios. Tercero, el domingo y*
 c. **Molina 1546:** in itocatzin in Dios. Inic etetl yn domingo yuan in ilhuitl

Banda 55

- a. -[huit]l ipan antle tays san tiquixcahuis titlateomatis⁸¹ ynic nauhtetl tiquin-mahuistilis yn motah yn mona ynic m[acuiltetl]

⁷⁸ Idéntico al signo de abreviatura usado para inferir una n, encontramos un acento que sirve sin duda para marcar el saltillo. Véase, por ejemplo, en la banda 55, la palabra motā para motah o, en la banda 126, anōço para anohço. Esto dicho, no se empleó de forma regular.

⁷⁹ Frase tachada. Resulta de un error de copia del escribano. Se asocia con un error también en cuanto a las imágenes. Así se revela que se estaba haciendo una copia a partir de otro manuscrito. Muestra también que los colores (aquí ausentes puesto que el pintor se dio cuenta de su error antes de aplicarlos), se aplicaban después de hacer el dibujo general.

⁸⁰ Esto es interesante, puesto que el escribano cortó las palabras, como se hace en un libro impreso. Empezó la palabra il-huitl y terminó de escribirla volviendo al otro folio. Sugiere que el autor era un letrado, conocedor de las normas de la imprenta.

⁸¹ De nuevo, una marca encima de titlateomatiz hace pensar que se podría tratar de un saltillo: titlateohmatiz.

- b. *en las fiestas, harás nada, sólo te dedicarás a ser piadoso. Cuarto, honrarás a tu padre, tu madre. Quinto,*
- c. **Molina 1546:** ypan atle taiz çan tiquixcauiz in titlateomatiz. Inic nauhtetl tiquimauiztiliz in mota yn monan. Inic macuiltetl

f. 8v–9r

Banda 56

- a. [ay]ac momac miquis ynic chiquasentetl amo tahahuilnemis ynic chicontetl amo tichtequis yni[c] chicue[te]tl amo titete[ntlapí]quis
- b. *nadie por tu mano morirá. Sexto, no vivirás en los placeres (en la lujuria). Séptimo, no robarás. Octavo, no acusarás,*
- c. **Molina 1546:** ayac momac miquiz. Inic chiquacentetl amo taauilnemiz. Inic chicuntetl amo tichtequiz. Inic chicuetetl amo titetentlapiquiz.

Banda 57

- a. am[o] tetch tictlamiz yn tlatlacolli.⁸² Ynic chicnauhtetl ahmo tiquelehuis yn tesihuauh y mantlactetl [sic] amo tiquelehui[z]
- b. *no echarás la culpa a otro. Noveno, no desearás la mujer de alguien. Décimo, no desearás*
- c. **Molina 1546:** Inic chiucnauhtetl amo tiqueleuiz in teciuauh. Inic matlactetl amo tiqueleuiz

Banda 58

- a. yn teaxcan yn tetlatquin ynic matlactetl teonahuatilli ca san onca quixtican ynic çentetl ticmotlaçotilis yn içel teotl
- b. *los bienes, las posesiones de otro. Estos diez mandamientos sólo en dos se resumen. Primero, amarás al único teotl*
- c. **Molina 1546:** in teaxca in tetlatqui. Inic matlactetl teonauatilli çan occan quiztica. Inic centetl ticmotlaçotiliz

Banda 59

- a. dios yn ican mochin moyollo ynic ontetl tiquintlaçotlas yn mohuapohuan yn iuh timotlaçotlas ma y mochihua // ys ca[tqui]
- b. *Dios con todo tu corazón. Segundo, amarás a tu prójimo como tú te amas. Así sea. // He aquí*

⁸² Este desarrollo sólo aparece en la *Doctrina* de los Dominicos y en la de Gante. También en la de Molina 1546, pero no tanto. Molina 1675 sólo dice: *Amo tichtequiz*.

- c. **Molina 1546:** in Dios yca muchi moyollo, ynic untetl tictlaçotlaz in mouanpo yn iuh timotlazotla. //

Banda 60

- a. yn iteotenahuatiltzin yn tonantzin yn santa yglesia ce macuiltetl ynic centetl yn domingo yhuan yn ilhuitl ipan huel centetl
 b. *los divinos mandamientos de Nuestra Madre la Santa Iglesia, son cinco. Primero, el domingo y en las fiestas, bien una*
 c. **Molina 1546:** Inic itenauatiltzin in tonantzin *Sancta Iglesia* ca macuiltetl. Inic centetl in *domingo* yuan in ilhuitl ypan vel centetl

Banda 61

- a. missan mocaquis motas ynic ontetl neyolmellahualos yn iquac quaresma annoço yquac yn acan ye momiquilisnequa [annoço]
 b. *misa se escuchará, se verá. Segundo, confesarse durante la Cuaresma, o cuando alguno está por morir, [o]*
 c. **Molina 1546:** *misa* mocaquiz. Inic untetl neyolmelauualoz yniquac quaresma, annoço yquac in aca miquiznequi annoço

Banda 62

- a. [...] ynequi micohuayan⁸³ annoço yn [i]quac sellilos centetl sacramento ynic yetetl selilos yn itlaçomahuiz[nacayotzin]
 b. *[cuando está por ir] al micohuayan [lugar de los muertos], o cuando se recibirá un sacramento. Tercero, se recibirá el cuerpo amado y admirable*
 c. **Molina 1546:** yn yn aca yaz micoayan, annoço yquac yn celiloz centetl *Sacramento*. Inic etetl celiloz yn inacayotzin

f. 9v–10r

Banda 63

- a. [yn] toteucyo Jesucristo yn iquac yn huey⁸⁴ pasquan annoço xo[ch]i pasquan⁸⁵ ynic nauhtetl nesahualos yn iquac moteoten[a]huatilia
 b. *de Nuestro Señor Jesucristo por la Gran Pascua, o Pascua florida. Cuarto, se ayunará cuando lo manda*

⁸³ La palabra *micoayan* sólo se encuentra en Molina 1546.

⁸⁴ Palabra añadida sobre otra, tachada, ilegible.

⁸⁵ La mención a la vez de *Huey Pascua* y de *Xochi Pascua* solamente se encuentra en Molina 1546.

- c. **Molina 1546:** toteyuco *Jesu Christo* ynicuac vey *Pascua*, (vel) xuchi *Pascua*.
Inic nauhtetl nezaualoz inicuac motenahuatilia

Banda 64

- a. yn tonantzin *santa* yglesia ynic macuiltetl yc tlamanalos yn tlamatlactlatetilia yn itocan diesmos yhuan
b. *Nuestra Madre la Santa Iglesia. Quinto, se ofrecerá la décima (parte), cuyo nombre es Diezmos y*
c. **Molina 1546:** *Santa Iglesia*. Inic macuiltetl yc tlamanaloz yn tlamatlactetilia yn itoca *Diezmos*: Yuan

Banda 65

- a. tleyn yacuican mochihuan ynitocan⁸⁶ yn yc yacauhtih yn itocan primicias⁸⁷
ma y mochihuan // yn ican motenhuan [sic]
b. *lo que nuevo se hace, lo que viene primero, cuyo nombre es Primicias. Así sea.*
// *Aquí se nombran*
c. **Molina 1546:** yn tlein yancuican muchiua, yn yacattiuh, yn itoca *primicias*.
// Nican moteneua

Banda 66

- a. ynic motetlaocollilia yn toteucyo dios yn itocan sacramento ca chicontetl y macuiltetl cencan tetchmonequi ca yn aqui s[an] quite[1]chiu[az]
b. *los dones de Nuestro Señor*⁸⁸ Dios cuyo nombre es Sacramento. *Son siete. Cinco son muy necesarios. Quien los tratara con desprecio*
c. **Molina 1546:** ynic motetlaocolilia toteucyo Dios yn itoca *Sacramentos*, ca chicuntetl: yn macuiltetl cenca tetch monequi. Ca yn aqui çan quitelchiuaz

Banda 67

- a. ca niman ahuel momaquixtis auh yn oc ontetl san toyollotlama senlilos ynic centetl ca yehuatl y nequatequilistli yn itoca
b. *luego no se salvará en absoluto. Y los otros dos son recibidos por voluntad. Primero, el acto de mojar la cabeza, cuyo nombre es*

⁸⁶ Tachado.

⁸⁷ Este desarrollo sobre las primicias sólo se encuentra en Molina 1546 y en la *Doctrina tepiton* de Gante.

⁸⁸ Literalmente, “las formas por las cuales Nuestro Señor es misericordioso, por las cuales manifiesta su compasión”.

- c. **Molina 1546:** auel momaquixtiz. Auh in ocontetl çan teyollotlama yn celilo. Inic centetl yehuatl yn nequatequiliztli yn itoca

Banda 68

- a. baptismo ynic ontetl ca yehuatl yn teoyotican yn techicahualistli yn itocan confirmacion ynic yetel ca yehuatl
 b. Bautismo. *Segundo, el fortalecimiento espiritual, cuyo nombre es Confirmación. Tercero,*
 c. **Molina 1546:** *baptismo.* Inic untetl yehuatl yn teoyotica techicahualistli yn itoca *confirmación.* Inic etetl yehuatl

Banda 69

- a. [neyol]mellaualistli yn tlamasehualistli yn itocan peniteçia ynic nauhtetl ca yehuatl yn iselilocatzin
 b. *la confesión [el acto de enderezar/poner recto el corazón], el merecimiento, cuyo nombre es Penitencia. Cuarto, el recibimiento*
 c. **Molina 1546:** yn neyolmelaualistli yn itoca *penitencia.* Inic nauhtetl yehuatl yn iceliloca ynacayotzin

f. 10v–11r

Banda 70

- a. [yn] toteucyo Jesucristo yn itocan comonio ynic macuiltetl ca yehuatl yn temachiotilistli ynic machiotillo yn christian[o]
 b. *de Nuestro Señor Jesucristo, cuyo nombre es Comunión. Quinto, la acción de marcarse con el signo del cristiano*
 c. **Molina 1546:** in toteucyo Jesu christo, yn itoca *comunión.* Inic macuiltetl yehuatl yn temachiotiliztli ynic machiotilo yn ye momiquiliznequi

Banda 71

- a. yn itocan extremaunsion ynic chiquasen[te]tl ca yehuatl yn ~~teoyotican~~⁸⁹ yn teopixcayotl yn itocan orde[n]
 b. *cuyo nombre es Extremaunción. Sexto, el sacerdocio cuyo nombre es Orden*
 c. **Molina 1546:** yn itoca *extremaunción.* Inic chiquacentetl yehuatl yn teopixcayotl yn itoca *orden*

⁸⁹ Tachado.

Banda 72

- a. sacerdotal ynic chicontetl ca yehuatl yn teoyotican y nenamictiliztli yn itocan matrimonio ma y mochihua //
- b. Sacerdotal. *Séptimo, la unión espiritual cuyo nombre es Matrimonio. Así sea.* //
- c. **Molina 1546:** sacerdotal. Inic chicuntetl yehuatl yn teoyutica nenamictiliztli, yn itoca orden de matrimonio. //

Banda 73

- a. Yn temictiani tlatlacolli ca chicontetl ynic çentetl nepohualistli ynic ontetl teoyehuacatilistli ynic yetetl ahuilnemilistli
- b. *Los pecados mortales son siete. Primero, Soberbia. Segundo, Avaricia. Tercero, Lujuria.*⁹⁰
- c. **Molina 1546:** In temictiani tlatlacolli ca chicuntetl. Inic centetl Nepoalizti. Inic untetl Teuyeuacatiliztli. Inic etetl Auilnemiliztli.

Banda 74

- a. ynic nauhtetl quallanalistli ynic macuiltetl nexhuitiliztli ynic chiquasentetl nexicollistli ynic chico[n]tetl tlatzihuiztli //
- b. *Cuarto, Ira. Quinto, Gula. Sexto, Envidia. Séptimo, Pereza.*⁹¹
- c. **Molina 1546:** Inic nauhtetl Qualaniliztli. Inic V Nexuutiliztli. Inic VI Nexicoliztli. Inic VII Tlatziuiztli. //

Banda 75

- a. Yn ican motenehua yn mantlactetl onnahui yn tetlaocolilistli yn techmonahuatilia yn toteucyo dios yn tichihuasq[ueh]
Aquí están las catorce acciones de misericordia, que Nuestro Señor Dios nos
- b. *envió para que las hiciéramos.*
- c. **Molina 1546:** Nican moteneua in matlactetl onnau tetlaocoliliztli, in techmonahuatilia toteucyo Dios ticchiuazque.

Banda 76

- a. [yn] chicontetl yn itlaocolililocalan yn tonacayo auh yn ocno chicontetl yn itlaocolililocalan yn toyolia tanima ys catqui yn [chicontetl]

⁹⁰ Términos compuestos respectivamente a partir de las raíces verbales *mopohua*, “vanagloriarse”; *teoyehuacati*, “ser avaro”, y *aahuilnemi*, “vivir entre los placeres”.

⁹¹ Términos compuestos respectivamente a partir de las raíces verbales *cualani*, “enojarse”; *ixhuitia*, “ser inmoderado en la comida”; *xicoa*, “tener envidia”, y *tlatzihui*, “ser perezoso”.

- b. *Siete son de la misericordia de nuestro cuerpo, y las otras siete de la misericordia de nuestra teyolia, nuestra ánima. Aquí son las [siete]*
- c. **Molina 1546:** Yn chicuntetl ytlacoliloca, ytlacoliloca in tonacayo. Auh ocno chicuntetl ytlacoliloca yn tanima. Izcatqui in chicuntetl

f. 11v–12r

Banda 77

- a. yn itlaocolilocan yn tonacayo ynic sentetl tlaqualtilosque yn moteoçihuitiani yn mapismiquitiani ynic o[n]tetl
- b. *de la misericordia de nuestro cuerpo. Primero, serán alimentados aquellos que están hambrientos, aquellos que se mueren de hambre. Segundo*
- c. **Molina 1546:** ytlacoliloca in tonacayo. Inic centetl tlaquelti lozque in moteociuitiani yn mapizmiqutiani. Inic untetl

Banda 78

- a. atliti lozque y nemamiquitiani ynic yetetl tlaquenti lozque yn mopetlaahuilitinemi ynic nauhtetl
- b. *tendrán su sed saciada aquellos que tienen sed. Tercero, serán vestidos los que van desnudos. Cuarto,*
- c. **Molina 1546:** atliti lozque yn mamiquitiani. Inic etetl tlaquenti lozque in mopetlauilitinemi. Inic nauhtetl

Banda 79

- a. yn cocoxque yollalilosque tlapalolosque ynic macuilitetl maquixtilosque yn temac huetzinin yn tlatlaconti[n] ynic chiquase[n]te[tl]
- b. *los enfermos serán consolados, visitados. Quinto, serán liberados los que cayeron en manos de los hombres, los prisioneros. Sexto,*
- c. **Molina 1546:** yn cucuxque yollalilo zque tlapalo zque. Inic macuilitetl maquixtilo zque yn temac huetzini yn tlatlacotin. Inic chiquacentetl

Banda 80

- a. cochitilosque tlaocolilosque⁹² y[n] nen Enrique yn motolinia ynic chicontetl tocosquen in mimique ys catquin
- b. *serán alojados, socorridos, los viajeros, los pobres. Séptimo, serán enterrados los muertos. Aquí son*

⁹² La palabra *tlaocolilosque* no se encuentra en Molina 1546.

- c. **Molina 1546:** cochitilozque yn nenenque yn motolinia. Inic chicuntetl tocozque in mimicque. Izcatqui

Banda 81

- a. yn ocno chicuntetl yn itlaocoliloca yn toyollia thaniman⁹³ ynic centetl teyscalillos ynic ontetl monotzalosque yn moyolpolotineme
- b. *las otras siete de la misericordia de nuestra teyolia, nuestra ánima. Primero, las personas se instruirán. Segundo, se les aconsejarán a los que andan confundidos.*
- c. *didós.*

Molina 1546: yn ocno chicuntetl ytlaocoliloca in tanima. Inic centetl teizcaliloz. Inic untetl nonotzalozque in moyolpolotinemi.

Banda 82

- a. ynic yetetl yollalilosque yn tlaocoxtinemi ynic nauhtetl yn techquallania amo quen tiquinchiauasq[ueh]
- b. *Tercero, serán consolados los que andan tristes. Cuarto, los que nos han dado pena, no los “manharemos”.⁹⁴*
- c. **Molina 1546:** Inic etetl yollalilozque yn tlaocuxtinemi. Inic nauhtetl yn techqualania amo quen tiquinchiauazque amono ic quen titochiuazque.

Banda 83

- a. [za]n ipaltzinco yn dios ticpaccayhyousique ynic macuiltetl yn ihuia yocoxca tiquiyhyohuisque yn inetlapololtilis
- b. *sólo por Dios, nosotros les reprenderemos. Quinto, despacio, en silencio, soportaremos la alteración de la razón*
- c. **Molina 1546:** Çan ipaltzinco in totecuyo Dios ticpaccayhiyouizque. Inic macuiltetl yuian, yocoxca, tiquihyyouizque yn inetlapololtiliz

⁹³ Molina 1546 nunca emplea estas dos designaciones para referirse al alma.

⁹⁴ Del verbo *chiahua*, “mancharse alguna cosa”. La frase completa de la *Doctrina* de Molina es más comprensible, ya que dice “amo quen tiquinchiauazque amono ic quen titochiuazque”, “no los ‘mancharás’ como ellos te lo hicieron a ti”. Notamos que sólo Molina 1546 detalla de esta forma esta Obra de misericordia, cuya versión castellana es “perdonar las injurias, recibíendolas en paciencia por amor de Dios”. Las otras versiones que hemos consultado son mucho más cortas. Por ejemplo, Paredes (1758) dice: “Ca tiquintlapôpolhuiliz, in mitzvolitlacoâ”, es decir “los perdonarás, a los que hirieron tu corazón”.

f. 12v–13r

Banda 84

- a. yn tohuanpohuan ynic chiquasentetl machtilosque yn atleyn quimatin ynic chicontetl yn ixquichtin yn techtolinia yn ipa[npa]
- b. *de nuestros prójimos. Sexto, serán enseñados los que no saben nada. Séptimo, todos los que nos atormentan*
- c. **Molina 1546:** touanpouan. Inic chucuacentetl machtilozque in atle quimati. Inic chicuntetl in ixquichtin in techtolinia ympampa

Banda 85

- a. tlatlatlauhtilos yn toteucyo dios yhuan mochi tlacatl yn ipanpan ma y mochihua // llas obras de Misericordia en llegan mexicana//⁹⁵ nican mote-neua y chicuetlama[n]tl[i] tl⁹⁶
- b. *recibirán las oraciones de Nuestro Señor Dios, así como todas las personas. Así sea. // Las obras de Misericordia en lengua mexicana // Aquí se nombran las ocho*
- c. **Molina 1546:** tlatlatlauhtilo yuan muchi tlacatl ypampa. // Nican moteneua in chicuetlamantli

Banda 86

- a. yn tlanopilhuilistli ynic cemicac papaquisque yn ilhuicatl⁹⁷ yn itlanelto-cahuan yhuan yn itetlaçotlacahuan yn toteucyo
- b. *bienaventuranzas para que puedan siempre regocijarse en el cielo los creyentes y las personas queridas de Nuestro Señor*
- c. **Molina 1546:** tlanopilhuilistli ynic cemicac papaquizque ilhuicatl itic yn itlaneltocauan totecuyo

Banda 87

- a. Jesucristo yn iuh momellahua yn ipan Santo enbangelio yn mitohuan // quenmach huel yehuatin quemach amique

⁹⁵ Probable resultado de un error: aquí el título se encuentra después del texto pictográfica y no al inicio. Lo que sigue son las Bienaventuranzas y no se encuentran indicadas por un título.

⁹⁶ Esta –tl se ubica al lado de un grupo de círculos usados para referirse a números. Aunque aquí termina la palabra por –tli (para –tlamantli), el autor repitió la –tl como lo hizo en otros lugares para aludir a palabras que terminan con el clasificador –tetl.

⁹⁷ Molina 1546 precisa: *ilhuicatl itic*.

- b. Jesucristo, *como está declarado en el Santo Evangelio que dice: Benditos, bien-aventurados los*
- c. **Molina 1546:** Jesu Christo yn iuh momelaua ipan yn Evangelio in mitoa. Quenmach uel yehuatzin, quenmach amique

Banda 88

- a. [in] ipaltzinco yn toteucyo dios yn iyollocopan motolliania ca yehuantin yn imaxcan yn itechpohuis yn ilhuicac tl[...]yotl⁹⁸
- b. *que están cerca de Nuestro Señor Dios, los pobres de corazón, porque es su propiedad, les pertenece, del cielo...*
- c. **Molina 1546:** yn ipaltzinco toteucyo Dios in iyollocopa motolinia: ca yehuatzin ymaxca intechpoui in ylhuicac

Banda 89

- a. [t]latocayotl⁹⁹// quenmach huel yehuantin yn ihuia yocoxcan monemitia ca yehuantin yn intech pohuis yehuantin
- b. *...el tlachtocayotl (el reino). Bienaventurados los que viven suavemente, tranquilamente (modestamente), porque les pertenecerá, ellos*
- c. **Molina 1546:** papaquiliztli. Quenmach uel yehuantzin yn iuiyan, yocuxca, monemitia ca yehuantin intechpoui, yehuantin

Banda 90

- a. quimaxcatis yn tlalli ca quitoznequi yn ilhuicac pampaquilistli / [que] nmach huel yehuantin[n] yn mochoquilitin[em]i
- b. *tomarán posesión (se harán poseedores) de la tierra, es decir, de la felicidad en el cielo. Bienaventurados los que andan llorando,*
- c. **Molina 1546:** quimaxcatizque yn tlalli quitoznequi in ilhuicac papaquiliztli. Quenmach uel yehuantin in mochoquilitinemi

f. 13v–14r

Banda 91

- a. [c]a yehuantin yollalilosque // quenmach huel yehuanti yn ca miquin qui-teoçiui in melahuac nemilistli eay¹⁰⁰

⁹⁸ Palabra parcialmente tachada. Es muy probable que el autor escribiera inicialmente aquí el término *tlachtocayotl*, que, por falta de espacio para la imagen correspondiente a este término, fue trasladado a la siguiente banda.

⁹⁹ A esta palabra le corresponde en Molina 1546: *papaquiliztli*.

¹⁰⁰ Tachado.

- b. *porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que se mueren, hambrientos de la vida correcta,*
- c. **Molina 1546:** ca yehuantin yollalilozque. Quenmach uel yehuantin yn iuhqui ca miqui quiteociui in melauac nemiliztli

Banda 92

- a. ca yehuantin yalpachihuitilosque // quenmach hue[1] yehuanti yn tetlaocoliani ca yehuantin tlaocolilosque // quenmach
- b. *porque sus corazones estarán satisfechos. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos tendrán misericordia (serán socorridos). Bienaventurados*
- c. **Molina 1546:** ca yehuantin yalpachiuutilozque. Quenmach uel yehuantin yn tetlaocoliani ca yehuantin tlaocolilozque. Quenmach

Banda 93

- a. huel yehuatín yn yectli yn chipahuac yn iyollo ca yehuantin quimotilisque yn dios // quenmach huel yehuantin yn tlamatcanemi
- b. *aquellos cuyos corazones son rectos, puros, porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los que viven con prudencia,*
- c. **Molina 1546:** uel yehuantin in yectli yn chipauac ynyollo, ca yehuantin quimottilizque in Dios. Quenmach uel yehuantin yn tlamatcanemi,

Banda 94

- a. ca yehuanti tocyotilosque yn ipilhuatzitzin yn dios // quenmach huel yehuantin yn tlapacayhyohuani yn ipapan
- b. *porque serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que sufren pacientemente*
- Molina 1546:** ca yehuantin tocyotilozque ypilhuan Dios. Quenmach uel
- c. yehuantin in tlapaccayhiyouia impampa

Banda 95

- a. justinsian quitosnequi yn ipampa quallin mellahuac nemilistli ca yehuantin yn intech pohuis
- b. *por la justicia, es decir, por la vida buena, recta, porque a ellos les pertenecerá,*
- c. **Molina 1546:** justicia quitoznequi impampa qualli melauac nemiliztli, ca yehuantin yntech poui,

Banda 96

- a. yn inmaxcan yn ilhuicac tlatocayotl ma y mochihua // lla cofeçion general en llengua mexicana// y nehuapol y nitlatlacohuani nonoyolm[ela]huan

- b. *[será] su propiedad, el tlahtocayotl (reino) en el cielo. Así sea.* // La confesión general en lengua mexicana. *Pobre yo, yo soy un pecador, me confieso*
- c. **Molina 1546:** ymaxca, in ilhuicac tlatocayotl. // Nehuapul, nitlatlacoani, ninoyolmelaua

Banda 97

- a. yn ixpantzinco yn dios yhuan no yehuatzin yn Santa maria yhuan no yehuatzin yn San miguel yn San Juan
- b. *delante de Dios y también de Santa María y también de san Miguel, san Juan*
- c. **Molina 1546:** ixpantzinco in Dios, no yehuatzin in Sancta Maria,
f. 14v–15r

Banda 98

- [i]huan no yehuatzin yn San pedro yn San pablo yn San francisco yhuan
- a. yn ye mochintin Santomen Santatin no tehuatzin yn tipadre
y también de san Pedro, san Pablo, san Francisco y todos los santos, las san-
- b. *tas,*¹⁰¹ *también de Usted, Padre,*
- c. **Molina 1546:** yhuan yn Sanct Pedro yn. S. Pablo. yn. S. Miguel archangel.
yn. S. Francisco, yuan ynne muchintin Sanctome, no thoatl intip[adr]e

Banda 99

- a. ca onitlatlacon tlaqualistica atilistican huetzquistican tepan ahahuiyestican
chicotlatoltican ca amo huel onicuep
- b. *porque pequé, comiendo, bebiendo, riendo, regocijándome en la desgracia de los demás, blasfemando, no enmendando*
- c. **Molina 1546:** ca onitlatlaco: tlaqualiztica: atiliztica: huetzquiztica: neauiltiliztica, tepan ahauieliztica, chicutlatultica, amo vel oniccuep

Banda 100

- a. y nonemillis yequene nichihuasquia yn qualli ca amo nicchiuh ynic chocan
y noyollo yn ixpantzinco yn dios ca onitlatlacon
- b. *mi vida. Por el bien que hubiera podido hacer, que no hice, por eso llora mi corazón, delante de Dios, [confieso que] yo pequé,*
- c. **Molina 1546:** yn nonemiliz. Yequene nicchiuazquia in qualli, amo nicchiuh:
niccauazquia in ixquich amoqualli, amo niccauh: ic choca in noyollo, yxpantzinco yn Dios. Ca onitlatlaco,

¹⁰¹ Es peculiar de este manuscrito la yuxtaposición de estos términos, que tienen dos formas plurales distintas (en náhuatl *santomeh* y *santatin*). Notamos que las pictografías ilustran esta distinción de género entre santos y santas.

Banda 101

- a. ca onitlatlaco sencan onihueyntlatlaco Auh yn axcan ca nicsentelchihuan yn tlacatecolotl Auh ca nicnosemacatzinohui
- b. *yo pequé, mucho pequé. Y ahora reniego al tlacatecolotl. Y me entrego enteramente*
- c. **Molina 1546:** noitlatlaco, cenca onitlatlaco. Niccentelchiua in tlacatecolotl, auh nicnocenmaca

Banda 102

- a. yn toteucyo dios no nicnotlatlauhtilia yn Santa maria yn mochipan huel neli ychpotzintli yhuel tepampa motlatlauhtiliani
- b. *a Nuestro Señor Dios. También le ruego a Santa María siempre muy verdadera doncella, a ella que es intercesora,*¹⁰²
- c. **Molina 1546:** in toteucyo Dios. No nicnotlatlauhtilia in Sancta Maria mu-chipa vel ichpuchtli, in vel tetlatlatlauhtiliani,

Banda 103

- a. ynic nopanpa quimotlatlauhtilis yn itlaçomahuizsenteconetzin yn toteucyo Jesucristo ynic nechmotlaocolilis ynic nechmopopolhuilis
- b. *que por mi, le ruega a su querido estimado hijo Nuestro Señor Jesucristo, para que me tenga compasión, para que me perdone,*
- c. **Molina 1546:** ynic motlatlauhtiliz in itlazoconetzin Jesu Christo, inic nechmopopulhuiliz

Banda 104

- a. yn ixquich y notlatlacol yn no tehuatzin yn tipadre ~~ma y mochihua~~¹⁰³ ma yntecompantzinco yn dios xinechmoteochihuili¹⁰⁴
- b. *todos mis pecados. Y también a Usted, Padre, para que, de parte de Dios, me absuelva.*
- c. **Molina 1546:** in ixquich notlatlacol, ynic nechmotlaocoliliz. Auh in tehuatzin, yn tipadre, ma ytencopantzinco in Dios xinechmoteochiuli. //

¹⁰² Literalmente “la que reza por otros”.

¹⁰³ Tachado.

¹⁰⁴ Se nota que el escribano estuvo titubeando con otro verbo, tachado encima de este. Posiblemente: *xinechmotlatlacoltomili* (empleado por Gante 1553).

f. 15v–16r

Banda 105

- a. ma y mochihuan // Cathesismo en lleguan mexicana // P./ tla xinechilhui cuix oncatqui yn teotl yn dios / R. / Ca quemacan ca oncatqui yn teotl dios /P./ quetzqui[ntin]
- b. *Así sea.* // Catecismo en lengua mexicana. P[regunta]. *Por favor, dime, ¿Existe el verdadero teotl, Dios?* R[espuesta]: *Sí, el verdadero teotl, Dios, existe. P. ¿Cuántos*
- c. **Molina 1675:** Ma iuh mochihua. // Cathecismo en lengua mexicana. (1)¹⁰⁵ *Pregunta.* Tla xinelchuilhui cuix onca teotl Dios? *Respuesta.* Ca quemaca ca onca teotl Dios. (2) P. Quezquintin

Banda 106

- a. yn teteon. /R./ Ca sa sen huel nelli teotl dios. /P./ Capan moyetzican inon teotl dios. /R./ Ca ompa moyetztica
- b. teteoh hay? R. *Sólo uno, el verdadero teotl, Dios. P. ¿Dónde está este teotl, Dios?* R. *Está allá*
- c. **Molina 1675:** in teteo? R. Caçazce huel nelli teotl Dios. (3) P. Campa moyetzica inon teotl Dios? R. Ca ompa moyetztica

Banda 107

- a. yn ilhuicac yhuan yn tlalticpac yhuan nohuian moyetzticatqui /P./ Aquin oquimochihuili yn ilhuicac yhuan
- b. *en el cielo y en la tierra, y está en todas partes. P. ¿Quién hizo el cielo y*
- c. **Molina 1675:** yn ilhuicac, yhuan tlalticpac, yhuan nohuyan moyetztica. (4) P. Aquin oquimochihuili yn ilhuicatl, yhuan

Banda 108

- a. yn tlalticpac. /R./ Ca yehuatzin yn toteucyo dios. /P./ Ac yehuatzin yn toteucyo dios. /R./ Ca yehuantzin yn Santissima trinidad. /P./
- b. *la tierra?* R. *Es Nuestro Señor Dios. P. Y quién es Nuestro Señor Dios?* R. *Es la Santísima Trinidad. P.*

¹⁰⁵ Estos números vienen del estudio de Burkhart (2014), quien proporciona una traducción al inglés de este mismo texto y sobre el cual nos hemos también apoyado. Se puede ver que la pregunta 11 esta ausente aquí; es una pregunta que sólo aparece en Paredes 1758. Tampoco aparece la n°23, que sólo aparece en el catecismo n°813 conservado en el British Museum. El conjunto termina con la pregunta 28, del mismo modo que los catecismos impresos de Ossorio (1653), Nagera Yanguas (1637) y Molina (1675 y 1718).

- c. **Molina 1675:** tlalticpactli. R. Ca yehuatzin in toTecuyo Dios. (5) P. Ac yehuatzin in toTecuyo Dios? R. Ca yehuatzin in Santissima Trinidad.

Banda 109

- a. Ac yehuatzin yn Santissima Trinida[d] /R./ Ca yehuatzin yn Dios tetatzin yn dios tepiltzin yn dios Espiritu Santo
 b. ¿Y quién es la Santísima Trinidad? R. *Es Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo,*
 c. **Molina 1675:** (6) P. Ac yehuatzin in Santissima Trinidad? R. Ca yehuatzin in Dios Tetatzin, in Dios Yepiltzin in Dios Espiritu Santo,

Banda 110

- a. yn yey personas yn san sen huel neli teotl dios. /P./ Yn tetatzin cuix teotl. /R./ Ca quemaca. /P./ P. Yn tepiltzin cuix teotl.
 b. *tres personas, un solo siempre verdadero teotl Dios. P. El Padre, ¿Es un teotl? R. Sí. P. El Hijo, ¿Es un teotl?*
 c. **Molina 1675:** yeintzitzin ei personas, çacehuelneli teotl Dios. (7) P. In tetatzin cuix teotl? R. Ca quemaca. (8) P. In tepiltzin cuix teotl?

Banda 111

/R./ Ca quemaca. /P./ Yn espiritu Santo cuix teotl. /R./ Ca quemaca. /P./

- a. Cuix yeyntin yn teteon. /R./ Ca amotzin ca san sen huel nelli
 b. R. Sí. P. *El Espíritu Santo, ¿Es un teotl? Sí. P. ¿Son tres teteoh? R. No. Sólo hay un verdadero*
 c. **Molina 1675:** R. Ca quemaca. (9) P. Espiritu Santo cuix teotl? R. Ca quemaca. (10) P. Cuix eintin in teteo? R. Ca amotzin caçazce huel nelli

f. 16v–17r

Banda 112

- a. teotl Dios. /P./ Ac yehuatzin yn persona oquitizintli¹⁰⁶ omochiuhtzino.¹⁰⁷ /P./ Ca yehuatzin ynic ome persona¹⁰⁸ yn itlaçopiltzin¹⁰⁹
 b. teotl, Dios. P. *¿Cuál de estas personas se convirtió en un hombre? R. La segunda persona, que es el precioso hijo*

¹⁰⁶ Molina 1675 dice: *oquichtzintli* en lugar de *oquitizintli* aquí.

¹⁰⁷ Tachado abajo: *oquitiz*.

¹⁰⁸ Molina 1675 pluraliza “personas”.

¹⁰⁹ Aquí se nota bien que el escribano empleó un “ç” y no una “s” mayúscula.

- c. **Molina 1675:** teotl Dios. (12) P. Ac yehuatzin in persona oquichtzintli omochiuhztino? R. Ca yehuatzin inic ome personas, initlaçopiltzin

Banda 113

- a. yn dios yn toteucyo Jesucristo. /P./ Ac yehuatzin yn toteucyo Jesucristo. /R./ Ca yehuatzin yn huel nelli teotl yhuan huel nelli oquitzintli.
 b. *de Dios, Nuestro Señor Jesucristo. P. ¿Y quién es Nuestro Señor Jesucristo? R. Es un verdadero teotl y un verdadero hombre.*
 c. **Molina 1675:** Dios in toTecuiyo Iesu Christo. (13) P. Ac yehuatzin in toTecuiyo Iesu Christo? R. Ca yehuatzin in huel nelli teotl, yhuan huelnelli oquichtzintli.

Banda 114

- a. /P./ Auh¹¹⁰ ac ytech oquitzintli omochiuhztino yn toteucyo Jesucristo. /R./ Ca ychpoch xillatzinco yn Santa maria
 b. *P. ¿Dónde se hizo hombre Nuestro Señor Jesucristo? R. En el vientre de la doncella Santa María,*
 c. **Molina 1675:** (14) P. Auh ac ytech oquichtzintli omochiuhztino in toTecuiyo Iesu Christo? R. Ca ichpochxillantzinco in Santa Maria

Banda 115

- a. yn mochipan huel nelli ychpotzintli¹¹¹ ycan ytlamahuiçoltzin espiritu Santo. /P./ Auh ac yehuatzin yn cemicac ychpotzin
 b. *siempre muy verdadera doncella, por medio de un milagro del Espíritu Santo. P. ¿Y quién es la siempre doncella*
 c. **Molina 1675:** mochipa huel ichpochtli, ica ytlamahuiçoltzin in Espiritu Santo. (15) P. Auh ac yehuatzin izcemicac ichpochtli

Banda 116

- a. sihuapili Santa maria. /R./ Ca yehuatzin yn dios yn itlaçomahuisnatzin yn semicac ychpotzintli. Auh motemiltitica
 b. cihuapilli Santa María? *R. Es la amada y admirable madre de Dios, siempre doncella, y llena*
 c. **Molina 1675:** Cihuapili Santa Maria? R. Ca yehuatzin in Dios ytlaçonantzin in cemicac ichpochtli, auh motemiltitica,

¹¹⁰ Ausencia de la palabra “auh” introductiva en Molina 1675. Puede marcar el hecho de que el escribano se haya apropiado el texto, memorizándolo y recitándolo de forma oral.

¹¹¹ Molina 1675 dice *ichpochtli*.

Banda 117

- a. yn ican yn isenquiscan qualtilis graçiatzin yhuan mochin yn itetzinco catqui yn ixquich ynepampa qualtihuani
- b. *de completa bondad, gracia. Y con ella está todo lo que hace a uno bueno,*
- c. **Molina 1675:** yca izcenquizca qualtiliztli gracia, yhuan mochi ytetzinco catqui in ixquich nepapan qualtihuani,

Banda 118

- a. yectihuani yn ilhuicac yhuan tlalticpac tlatoca çihuapilli. /P./ Auh canpa moyetztican ynon sihuapilli cemicac ychpotztli
- b. *que lo hace recto, en el cielo y en la tierra, es una real cihuapilli (princesa). P. ¿Y dónde está esa cihuapilli, la siempre doncella*
- c. **Molina 1675:** yectihuani, ilhuicac yhuan tlalticpac tlatoca Cihuapilli. (16) P. Auh canpa moyetztica ynon Cihuapilli, cemicac ichpochtli

f. 17v–18r

- a. Banda 119
Santa maria. /R./ Ca ylhuicac moyetztican ycan yn tlactzin¹¹² yhuan yn
- b. ianimatzin yecnecuiltonolisecatzin.¹¹³ Auh
Santa María? R. *Está en el cielo, con su cuerpo y su ánima, virtuosa y plena-*
- c. *mente alegre, y*
Molina 1675: Santa Maria? R. Ca ilhuicac moyetztica yca yactzin, yhuan yanimatzin, in yenecuiltonolizcecatzintli, auh

Banda 120

- a. totepan tlatocatzin mochiuhtzinotica yn inixpatzinco yn dios yn Santissima Trinidad. /P./ Auh tley pampa
- b. *se digna hacer nuestra abogada, ante Dios la Santísima Trinidad. P. ¿Y por qué*
- c. **Molina 1675:** totepan tlatocatzin mochiuhtzinotica, in ixpantzinco Dios Santissima Trinidad.
(17) P. Auh tle ypampa

¹¹² Esta palabra es muy interesante porque se nota que, aunque el escribano sigue mayormente a Molina 1675 para la *Pequeña doctrina en preguntas y respuestas*, corrigió él mismo el error contenido en esta impresión (ya Burkhart, 2014 lo había notado). En efecto, en el impreso se dice: *yca yacacitzin*. La expresión se encuentra en Ossorio, 1653: *ica ytlactzin*. En el texto pictográfico, la palabra *tlactli*, que se refiere aquí al cuerpo de María, está transcrita mediante la imagen de un busto sin cabeza.

¹¹³ De *yectli* y *necuiltonoliztli*, “riqueza, fortuna, prosperidad, alegría, satisfacción”.

Banda 121

- a. oquitzintli omochiuhztino yn toteucyo Jesucristo. /R./ Can topampa yn titlatlacoahuanime ynic otechmomaquixtili. /P./ Tleyn
- b. *Nuestro Señor Jesucristo vino a hacerse hombre? R. Para salvarnos a nosotros los pecadores. P. ¿Qué*
- c. **Molina 1675:** oquichtzintli omochiuhztionco [sic] in totecuiyo Iesu Christo? R. Ca topampa in titlatlacoanime ynic techmomaquixtiliz. (18) P. Tlen

Banda 122

- a. noquimochihuili yn toteucyo Jesucristo ynican tlalticpac.¹¹⁴ /R./ Ca topampa omotlayhiyohuiltin yn itencopa yn ponsion pillato
- b. *hizo Nuestro Señor Jesucristo aquí en la tierra? R. Para nosotros, sufrió por orden de Poncio Pilato,*
- c. **Molina 1675:** oquimochihuili in totecuiyo Iesu Christo in nican tlalticpac inic techmomaquixtiliz? R. Ca topampa motlaiyohuilti, ytencopa in Pilato,

Banda 123

- a. omamasohualtiloc yn itech cruz omomiquili yhuan otococ omotemohui yn mictlan yeylhuitican omonomayscalitzino
- b. *fue extendido por los brazos sobre la cruz, murió, y fue enterrado, descendió al mictlan, al tercer día resucitó*
- c. **Molina 1675:** mamaçoaltiloc ytech † momiquili, tococ, motemohui in mictlan yeilhuitica monomaizcalitzino

Banda 124

- a. yn intlan yn mimicque omotlecahui yn ilhuicac yn imayeccancopatzinco omotlalitzinoto¹¹⁵ yn itlaçomahuistatzin¹¹⁶ yn dios
- b. *de entre los muertos, ascendió al cielo, fue a sentarse a la derecha de su amado y admirable padre Dios.*
- c. **Molina 1675:** intlan in mimicque, motlecahui in ilhuicac, ymayeccampa mehuiltitica, initlaçotatzin Dios,

¹¹⁴ Molina 1675 añade: *inic techmomaquixtiliz.*

¹¹⁵ Molina 1675 dice: *mehuiltitica* en lugar de *tlalia*.

¹¹⁶ La raíz *mahuiz*— es ausente en Molina 1675.

Banda 125

- a. Auh ompa hualmehuistis ca quimotlatzontequililiquih yn yol[que] yhuan yn mimicque.¹¹⁷ /P./ Yn toteucyo Jesucristo cuix omomiquili
- b. *Y desde allí volverá, vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. P. Nuestro señor Jesucristo, ¿Murió*
- c. **Molina 1675:** auh ompa hualmehuitiz in quinmotlatzontequililiquih in yol-que, yhuan in mimicque. (19) P. In totecuiyo Iesu Christo, cuix omomiquili f. 18v–19r

Banda 126

- a. ynic teotl anohço ynic oquitzintli. /R./ Ca amo momiquili ynic teotl ca san ixquich ynic oquitzintli omomi[qui]lli. /P./ Auh
- b. *como un teotl o como un hombre? R. No murió como un teotl. Sólo murió como hombre. P. Y*
- c. **Molina 1675:** inic teotl, anoço inic oquichtzintli? R. Ca amo momiquili inic teotl, ca çan ixquich, inic oquichtzintli omomiquili. (20) P. Auh

Banda 127

- a. yn iquac miqui yn tlalticpac tlacatl cuix yhuan miqui yn ianiman yn iuh miqui yn itlalnacayo. /R./ Ca amo
- b. *cuando muere la persona de la tierra, ¿Su ánima muere también así como muere su cuerpo? No,*
- c. **Molina 1675:** in iquac miqui tlalticpac tlacatl cuix, yhuan miqui ini anima yn iuh miqui itlalnacayo? R. Ca amo

Banda 128

- a. miqui yn ianiman ca san ixquich yn inacayo miquin. /P./ Auh cuix cemicac miquin yn inacayo. /R./ Ca amotzin ca yeh [ic]a
- b. *su ánima no muere. Sólo su cuerpo muere. P. ¿Y su cuerpo muere para siempre? R. No, porque*
- c. **Molina 1675:** miqui in ianima,¹¹⁸ ca çan ixquich in inacayo miqui. (21) P. Auh cuix cemicac miqui inacayo? R. Ca amotzin yeica

¹¹⁷ La sílaba [mi] fue añadida debajo de la palabra.

¹¹⁸ La expresión *miqui in ianima*, ausente en la reimpresión de Molina 3 (1718), podría indicar que la edición utilizada por Felipe de Santiago para la transcripción del *Diálogo en preguntas y respuestas* es efectivamente la de Molina 2 (1675).

Banda 129

- a. ca yn iquac ansis¹¹⁹ yn tetlatzontequililis ylhuitli occeppa mosetilis yn inacayon yhuan yn ianiman ynic moscallis yhuan
- b. *cuando llegará el día del juicio, una vez más se unirán su cuerpo y su ánima, de tal manera que resucitará y*
- c. **Molina 1675:** in iquac in tetlatzontequililiz ilhuitl occeppa mocetiliz, in inacayo yhuan in ianima ynic mozcaliz, yhuan

Banda 130

- a. cemicac yollis. /P./ Auh capan yasquen yn qualtin yn iquac momiquilisque. /R./ Ca ompan yn ilhuicac yn ipampa ca huel oquipi[xque]
- b. *vivirá para siempre. P. ¿Y dónde irán los buenos cuando mueran? R. Allá, al cielo, porque bien guardaron*
- c. **Molina 1675:** cemicac yoliz. (22) P. Auh campa yazque in qualtin in iquac momiquilizque? R. Ca ompa in ilhuicac in ipampa oquipixque

Banda 131

- a. [i]n iteotenahuatiltzin yn dios. /P./ Auh yn amoqualtin ca[m]pa yasque. /R./ Ca o[m]pan yn mictlan ca yehican ca amo huel oquipix[queh]
- b. *los divinos mandamientos de Dios. P. Y los no buenos, ¿A dónde irán? R. Irán allá, al mictlan, porque no guardaron bien*
- c. **Molina 1675:** in iteotenahuatiltzin Dios. (24) P. Auh in amo qualtin campa yazque? R. Ca ompa in mictlan yèica amo huel oquipixque

Banda 132

- a. [i]n iteotenahuatiltzin yn dios.¹²⁰ /P./ Tleyn quitosnequi yn Santa yglesia Cathollica Romana. /R./ Ca quito[z]nequi *los divinos mandamientos de Dios. P. ¿Qué significa la Santa Iglesia Católica Romana? R. Quiere decir*
- b. Romana? R. *Quiere decir*
- c. **Molina 1675:** in iteotenahuatiltzin Dios yhuan in Santa Iglesia. (25) P. Tlein quitoznequi Santa Iglesia Catholica Romana? R. Ca quitoznequi

¹¹⁹ Esta palabra “ansis” no aparece en Molina 1675. Pero sí aparece in Gastelu, 1689: *Amotzin yeica ca in iquac, açiz in tetlatzontequililizilhuitl* [...]. También la usa Ossorio, 1653: *Ca àmotzin, yè ica, ca in iquac àciz tetlatzontequililizilhuitl* [...].

¹²⁰ Molina 1675 añade: *yhuan in S. Iglesia*; un complemento ausente tanto del manuscrito como de la edición posterior de Molina 1718.

f. 19v–20r

Banda 133

- a. yn ine[ce]ntlalilis yn ixquichtin christianome yn in tzoneconmochiuhtzi-noticatqui yn toteucyo Jesucristo. Auh nican
- b. *la asamblea de todos los cristianos cuya cabeza es Nuestro Señor Jesucristo. Y aquí*
- c. **Molina 1675:** inin necentlaliliz in mochintin Christianome, ynin tzoneconmochiuhtzinotica toTecuiyo Iesu Christo. Auh in nican

Banda 134

- a. yn tlalticpac yn ipatilotzin yn tohueynteopixcatlatocatzin yn Santo padre yn o[m]pan moyetzican huey altepepan Roma.
- b. *en la tierra su representante es nuestro gran tlahtoani sacerdotal el Santo Padre, que está allá en el gran altepetl Roma.*
- c. **Molina 1675:** tlalticpac ypatillotzin in tohueyteopixcatlatotocatzin¹²¹ Santo Padre, in ompa moyetzica huei altepepam Roma.

Banda 135

- a. /P./ Auh yn angelosme ac yhuatzintzin. /R./ Ca sentl[a]mantzintzin yn inyollilis necuiltonolis espiritutzit[tzin]
- b. *P. Y los ángeles, ¿Quiénes son? R. Son un grupo de espíritus de la vida y la alegría,*
- c. **Molina 1675:** (26) P. Auh in Angelome ac yhuantzitzin? R. Ca centlamantzin yoliliz necuiltonoliz espiritutzitzin,

Banda 136

- a. yhuan cemicac necuiltonolis cuicatica quimoyectenehuilia yn toteucyo dios yn o[m]pan yn ilhuicac. /P./ Auh cuix
- b. *y siempre regocijan, con cantos están alabando a Nuestro Señor Dios allá en el cielo. P. ¿Es esa*
- c. **Molina 1675:** yhuan cemicac necuiltonoliz cuicatica quimoyectenehuilia in toTecuiyo Dios, in ompa ilhuicac. (27) P. Auh cuix

¹²¹ Debida a una errata, la reduplicación de la sílaba –to– fue corregida en la edición de Molina 1718 (*in tohueyteopixcatlatocatzin Santo Padre*).

Banda 137

- a. san ixquich yn intequitzin. /R./ Ca amotzin ca yhuan oquinmixquechili ynic totepantlatocatztitzinhua[n]¹²²
- b. *su única tarea? R. No. También fueron designados como nuestros pequeños abogados,*
- c. **Molina 1675:** çan ixquich in intequitzin? R. Ca amotzin, ca yhuan oquinmixquechili inic totepantlatocatztitzinhuan

Banda 138

- a. [t]otematitechancatzitzinhua ynic huel ipan totlatocasque yn iteotenahuatiltzin yhuan techmomanahuilizque ynis [quica]
- b. *nuestros pequeños que con la mano agarran a la gente,¹²³ para que podamos seguir sus divinos mandamientos, y ellos nos defenderán en cualquier parte*
- c. **Molina 1675:** totematitechancatzitzinhuan, inic huel ipan totlatocazque in iteotenahuatiltzin, yhuan techmomanahuilizque, in izquican

Banda 139

- a. yn totoneohuicanneaquilispan¹²⁴ yhuan yn iquac yn ye tomiquistempnan techmomanahuilisque yn ihuicpa toyaohua tlatlaca[tecolo].
- b. *en nuestros momentos peligrosos, y cuando estemos a punto de morir nos defenderán de nuestros enemigos los tlatlacatecoloh.*
- c. **Molina 1675:** tonetohuizcancaquilizpan, huan in iquac tomiquiztempnan techmomanahuilizque yn inhuicpa toyaohuan tlatlacatecolo.

¹²² Sigue una palabra tachada. Ilegible.

¹²³ Resulta compleja esta expresión que se refiere a los ángeles, seguramente guardianes. Si bien hemos pensado en una primera etapa al verbo *temati* (preocuparse) asociado a *techan* (el hogar de la gente), pensamos ahora que se trata de una combinación entre el locativo *mati-tech* (con la mano) asociado al verbo *ana* (agarrar). Subrayaremos aquí la forma paralela de este posesivo con el anterior, *totepantlatocatztitzinhuan*, que también se refiere a los ángeles, considerados o bien con reverencia, o bien como pequeños seres (último rasgo que elegimos para nuestra traducción del honorífico *-tzin* aquí reduplicado). Se añadirá que la expresión fue reemplazada en 1718 por *totemachticatztitzihuan*, un lexema cuya raíz radica claramente en el verbo *temachtia*, “enseñar”, traducible por “nuestros maestros”. Además de proporcionar un ejemplo de la forma por la cual estos textos se modificaron a través del tiempo, este detalle nos indica de nuevo que Felipe de Santiago probablemente usó la edición de 1675 y no la siguiente.

¹²⁴ Término cuya ortografía no había sido fijada en la época, pero que aparentemente proviene de la raíz verbal *ohuicanaquia*, verbo reflexivo que se puede traducir como “meterse o arrojarle temerariamente en riesgos y peligros”.

f. 20v

Banda 140

- a. /P./ Ac yehuatzin yn o[n]can moyetztzinotican ynitictzinco
- b. *P. ¿Y quién está dentro*
- c. **Molina 1675:** (28) P. Ac yehuatzin yn oncan moyetztica in itictzinco

Banda 141

- a. yn Santissimo Sacramento. /R./ Ca oncan moyetzinotica yn toteucyo
- b. *del Santísimo Sacramento? R. Está adentro Nuestro Señor*
- c. **Molina 1675:** Santissimo Sacramento? R. Ca oncan moyetztica in toTecuiyo

Banda 142

- a. [Jes]ucristo yn huel neli teotl yhuan huel nelli oquitzintli
- b. *Jesucristo, muy verdadero teotl y muy verdadero hombre,*
- c. **Molina 1675:** Iesu Christo, in huel nelli teotl, yhuan huel nelli oquichtzintli

Banda 143

- a. yn iuh moyetztican yn ilhuicac. Ma y mochihua.
- b. *así como está en el cielo. Así sea.*
- c. **Molina 1675:** in iuh moyetztica ilhuicac. Amen Iesus.

Texto 1

- a. Ma senquisca yectenehuallo yn dios tetatzin yn dios tepiltzin yhuan dios *espíritu santo* yn yey pers[on]as yn sa sen huel nelli teotl dios.
- b. *Que siempre sea alabado Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas, un solo verdadero teotl Dios.*

Texto 2

- a. Axcan manin metztli de marso el 28 tonatiuh martes yn ipan xihuitl de 1719 nican tzonquisan ynin doctrina mochin asitican cathesismo yhuan confeçion general yhuan santo evangelion ynican nomicuillo ynican ynipan yni altepetzin santo samiguel archangel totocuitlapilco ynican ynipa yn itlaaxillacantzin santo sanicollas¹²⁵ de tolle[nt]jino¹²⁶ confesor ninotlalia ynehuatl oniquicuillo notocan

¹²⁵ Se nota aquí que tanto *samiguel* como *sanicollas* son considerados como un nombre por sí. Les precede la calificación “santo”.

¹²⁶ Debido a que los bordes del folio presentan daños, hemos reconstruido el nombre del distrito por deducción.

- b. *Ahora, en el mes de marzo, el 28, el día martes, del año 1719, aquí termina esta doctrina toda entera, [con] el catecismo y la confesión general y el Santo Evangelio. Fue escrita aquí, en el altepetl San Miguel Arcángel Totocuitlapilco, aquí, en el distrito de San Nicolás de Tolentino Confesor. Yo me coloco [sic], he escrito mi nombre,*

f. 21r

Firma

Feliphe de Santiago y Cruz

San

çan marcos euangelista.

BIBLIOGRAFÍA

Doctrinas

“Doctrina christiana breve traduzida en lengua Mexicana por el padre fray Alonso de Molina de la Orden de los Menores, y examinada por el Reverendo padre Joan Gonçalvez, Canónigo de la Iglesia Cathedral de la ciudad de México, por mandado del Rmo. Señor Don Fray Juan de Çumarraga, obispo de la dicha ciudad, el qual la hizo imprimir en el año de 1546, á 20 de Junio”. 1941. En *Códice franciscano*, 30–54. México: Salvador Chávez Hayhoe.

Doctrina cristiana en lengua española y mexicana por los religiosos de la Orden de Santo Domingo. Edición facsímil de la obra impresa en México por Juan Pablos en 1548. 1944. Edición de Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Cultura Hispánica.

Gante, Pedro de. 1981 [1553]. *Doctrina christiana en lengua mexicana.* Edición de Ernesto de la Torre Villar. México: Centro de Estudios Históricos Fray Bernardino de Sahagún, Editorial JUS.

Lorra Baquío, Francisco de. 1634. *Manual mexicano, de la administracion de los santos sacramentos, conforme al manual Toledano.* México: Diego Gutiérrez.

Molina, Alonso de. 1675. *Doctrina christiana y Cathecismo en lengua mexicana. Nuevamente enmendada, dispuesta, y añadida; para el uso, y enseñanza de los Naturales.* México: Por la Viuda de Bernardo Calderón.

Molina, Alonso de. 1718. *Doctrina christiana, y Cathecismo en lengua mexicana. compuesta por el P. Fr. Alonso de Molina, de la Orden del Glorioso Padre S. Francisco. Corregida ahora nuevamente por el P. Padre lector Fr. Manuel Pérez, Cathe-*

- drático de la lengua mexicana en esta Real Universidad, del Orden de San Agustín. Para la buena enseñanza de los Naturales.* México: Por Francisco Rivera Calderón.
- Molina, Alonso de. 1732. *Doctrina christiana, y catecismo en lengua mexicana. Compuesta por el P. Fr. Alonso de Molina, de la Orden del Glorioso, y Seraphico Padre San Francisco. Corregida fielmente, por su original.* México: Por la Viuda de Francisco de Rivera Calderón.
- Nágera Yanguas, Diego de. 1637. *Doctrina, y enseñanza en la lengua maçahua de cosas muy utiles, y provechosas para los ministros de doctrina, y para los naturales que hablan la lengua maçahua.* México: Juan Ruyz.
- Ossorio, Juan. 1653. *Apologia, y declaracion en dialogos en la lengua mexicana, del symbolo de San Athanasio, y confessionario breve.* México: Juan Ruyz.
- Paredes, Ignacio de. 1758. *Catecismo mexicano, que contiene toda la doctrina christiana con todos sus declaraciones...* México: Bibliotheca Mexicana.
- Ripalda, Gerónimo de. 1866. *Catecismo de la doctrina cristiana, revisto, corregido y anotado por el R. P. Basilio Arrillaga.* México: Mariano Galván Riveran.
- Vásquez Gastelu, Antonio. 1689. *Arte de lengua mexicana.* Puebla: Diego Fernández de León.
- Velásquez de Cárdenas y León, Carlos Celedonio. 1761. *Breve práctica, y regimen del confessionario de Indios, en mexicano y castellano, para instrucción del confesor principiante, habilitación y examen del penitente.* México: Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.
- Vetancurt, Agustín de. 1673. *Arte de lengua mexicana.* México: Francisco Rodríguez Lupercio.

Fuentes manuscritas

- AGN, Hospital de Jesús, legajo 277, cuaderno 1.
- Ágreda, Antonio de, *Arte breve para aprender, con alguna facilidad la dificultosa lengua Otomi. Contiene algunas reglas, La doctrina, Ministracion de Sacramentos, un vocabulario, y otras cosas curiosas,* Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, 1763.
- Egerton 2898, British Museum, Londres (Glass 813).
- Manuscrito BNM 1482, Biblioteca Nacional de México, México.
- Memoria, e inventario de la Sacristia, y demás oficinas de este combento de S. Juan Baptiza de Metepec, dispuesto de orden de N.M.R.P. fr Joseph Cilero...por peticion, que hizo del R.P. fr. Juan Torres, 1 de abril de 1715,* Manuscrito BNM 1042, Biblioteca Nacional de México, México.
- Mexicain 77,* Bibliothèque nationale de France, Département des Manuscrits (Glass 808), París.

Mexicain 399, Bibliothèque nationale de France, Département des Manuscrits (Glass 810), París.

Obras publicadas

- Aguirre Salvador, Rodolfo. 2006a. "La demanda de clérigos 'lenguas' en el arzobispado de México, 1700-1750". *Estudios de Historia Novohispana* 35: 47-70.
- Aguirre Salvador, Rodolfo. 2006b. "El ingreso de los indios al clero secular en el arzobispado de México, 1691-1822". *Takwá* 9: 75-108.
- Alanís Boyso, José Luis. 1976. "Corregimiento de Toluca: pueblos y elecciones de república en el siglo XVIII". *Historia Mexicana* 25 (3): 455-77.
- Batalla Rosado, Juan José. 2017. "Problemática sobre la datación de los catecismos en pictogramas o códices testerianos". En *Del saber ha hecho su razón de ser... Homenaje a Alfredo López Austin*, edición de Ángela Ochoa y Eduardo Matos Moctezuma, 2: 45-65. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Béligand, Nadine. 1995. "Lecture indienne et chrétienté. La bibliothèque d'un alguacil de doctrina en Nouvelle-Espagne au XVII^e siècle". *Mélanges de la Casa de Velázquez* XXXI (2): 21-71.
- Béligand, Nadine. 2017. *Entre lagunas y volcanes. Una historia del valle de Toluca (finales del siglo XV-siglo XVIII)*. 2 vols. Zamora: El Colegio de Michoacán, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Boban, Eugène. 1891. *Documents pour servir à l'histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la collection de M. E. Eugène Goupil (ancienne collection J. M. A. Aubin). Manuscrits figuratifs et autres [...]*. 2 vols. París: Ernest Leroux.
- Boone, Elizabeth H., Louise Burkhart y David Távarez. 2017. *Painted Words: Nahua Catholicism, Politics, and Memory in the Atzaqualco Pictorial Catechism*. Washington D. C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.
- Boturini Benaducci, Lorenzo. 1934 [1746]. "Catálogo del Museo Histórico Indiano del Cavallero Lorenzo Boturini Benaduci". En *Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, dirección de Jean Genet, t. 11. París: Centre de Documentation André Thévet.
- Burkhart, Louise M. 1989. *The Slippery Earth: Nahua-Christian Moral Dialogue in Sixteenth-Century Mexico*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Burkhart, Louise M. 2014. "The Little Doctrine and Indigenous Catechesis in New Spain". *Hispanic American Historical Review* 94 (2): 167-206.

- Burkhart, Louise M. 2016. "Christian Salvation as Ethno-Ethnohistory: Two Views from 1714". *Ethnohistory* 63 (2): 215–35.
- Contreras Chávez, Dolores. 2010. *El lienzo de Totocuitlapilco. Una reconstrucción histórica y estudio iconográfico, siglos xv-xvii*. Toluca: Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Gaillemin, Bérénice. 2013. "'L'art ingénieux de peindre la parole et de parler aux yeux'. Élaboration et usages des catéchismes en images du Mexique (xvie-xixe siècles)". Tesis de doctorado, Université Paris Ouest Nanterre.
- Gaillemin, Bérénice. 2018. "Outils pédagogiques ou armes politiques ? Mettre en scène la conversion dans et avec les catéchismes mexicains". *Archives en Sciences Sociales des Religions* 182: 49–74.
- Galarza, Joaquín y Aurore Monod Becquelin. 1980. *Doctrina Christiana: Le Pater Noster*. París: Société d'Éthnographie.
- Glass, John. 1975. "A Census of Middle American Testerian Manuscripts". En *Handbook of Middle American Indians, Guide to Ethno-historical Sources*, edición de Howard F. Cline, Charles Gibson y Henry B. Nicholson, 14, part. 3: 281–96. Austin: University of Texas Press.
- Gran Diccionario Náhuatl*. 2012. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México: [ref del 27-05-2021]. <<http://www.gdn.unam.mx>>
- Menegus Bornemann, Margarita y Rodolfo Aguirre Salvador. 2006. *Los indios, el sacerdocio y la Universidad en Nueva España, siglos xvi-xviii*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- Normann, Anne Whited. 1985. "Testerian Codices: Hieroglyphic Catechisms for Native Conversion in New Spain". Tesis de doctorado, Tulane University.
- Olko, Justyna y Julia Madajczak. 2019. "An Animating Principle in Confrontation with Christianity? De(re)constructing the Nahua 'Soul'". *Ancient Mesoamerica* 30 (1): 75–88.
- Romero Torres, Iván. 2013. "De pecados y otras culpas: análisis de la oración de la Confesión general en una doctrina pictográfica destinada a los otomíes durante el siglo xviii". Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- Sahagún, Bernardino de. 1953. *Florentine Codex. General History of the Things of New Spain*. Edición y traducción del náhuatl por Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson. 12 vols. Santa Fe: The School of American Research, University of Utah.
- Sahagún, Bernardino de y Alonso de Escalona. En prensa. *Sermonario Sahagún-Escalona. Ms. 1482 de la Biblioteca Nacional de México*, coordinación de Berenice Alcántara Rojas. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

- Tena Colunga, Luz María. 2020. “Dos catecismos del siglo xviii elaborados por el escribano nahuatlahto D. Lucas Matheo.” *Estudios de Historia Novohispana* 62: 35–74.
- Thouvenot, Marc. 1994. *Manuscrit Testeriano n° 77 (P077A)* [en línea]. Collection Mesoamerica. <<http://www.sup-infor.com/sources/P077A/P077A-inf.htm>>

SOBRE LA AUTORA

Berenice Gaillemin es etnóloga (Université Paris Ouest Nanterre), especializada en el estudio de textos católicos nahuas coloniales, tanto alfabéticos como pictóricos. Dedicó su tesis de doctorado al corpus de catecismos pictográficos elaborados en la época colonial en México. Desde 2005, ha enseñado el náhuatl clásico en la Université de Paris VIII-Saint-Denis y en el Institut National des Langues et Civilisations Orientales. Participó en el proyecto internacional “Sermones en Mexicano” dirigido por Berenice Alcántara Rojas (2018-2021) y, en 2020, se unió al grupo de investigación “Florentine Codex Initiative” (Getty Research Institute, Los Ángeles). Es miembro activo del comité de redacción de la revista electrónica *Images re-vues. Histoire, Anthropologie et Théorie de l’Art*.